

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	HORA 12:58:22



ID DOCUMENTO: Ih1c39gh8I



AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR
DE BARRAMEDA

**PLAN LOCAL DE
INTERVENCIÓN ZONA
DESFAVORECIDA
BARRIO ALTO BARRIO
BAJO**

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

Página: 1 / 108

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 1/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/





R E C E P C I Ó N	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
	HORA 12:58:22	

ÍNDICE

1. ANÁLISIS DEL MUNICIPIO
2. DIAGNOSTICO DE LA ZONA DESFAVORECIDA
3. PRINCIPIOS RECTORES
4. OBJETIVOS OPERATIVOS
5. MEDIDAS
6. ACTUACIONES
7. PERSONAS Y GRUPOS DESTINATARIOS
8. TEMPORALIZACIÓN
9. RECURSOS NECESARIOS
10. GOBERNANZA
11. ENTIDADES QUE HAN PARTICIPADO EN EL DISEÑO DEL PLAM
12. SISTEMA E INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PARA EL DISEÑO DEL PLAN
13. APROBACION DEL PLAN
14. ANEXOS

ID DOCUMENTO: Lh1c39gh8I



1

Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

Página: 2 / 108

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 2/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/





R E C E P C I Ó	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
	HORA 12:58:22	

ANÁLISIS DEL MUNICIPIO

IDENTIFICACIÓN INICIAL DE PROBLEMAS Y RETOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA

El río Guadalquivir y el Espacio Natural de Doñana son los factores clave que han determinado históricamente las condiciones de Sanlúcar. Dentro del contexto urbano, El escarpe o Barranca divide a Sanlúcar de Este a Oeste entre el barrio alto y bajo, con un importante desnivel de hasta veinte metros. A lo largo de este accidente han tenido lugar los principales desarrollos históricos y arquitectónicos de la ciudad. A partir de finales del siglo XIX, el turismo impulsado por los Infantes-Duques de Montpensier, la convierten en referente del sur de España, provocando importantes cambios urbanos. Tras esta etapa de esplendor y hasta finales de los años 40, Sanlúcar sufrirá un periodo de fuerte decadencia y estancamiento. Será a partir de entonces cuando se lleven a cabo nuevos planes de ensanche y urbanización. Se expande la franja costera hacia ambos lados del Barrio Bajo, como consecuencia del desarrollo turístico y económico de los años 60, construyéndose en los vacíos aún existentes en el Barrio Bajo, así como nuevas barriadas al sur del casco histórico de promoción pública. Durante las últimas décadas la ciudad se ha expandido de forma muy irregular, especialmente con viviendas de baja densidad en la zona de La Jara.

Sanlúcar tiene la consideración de Gran Área Urbana (según Ministerio de Fomento, 2003) compuesta por diecisiete núcleos de población diferenciados, presentando una tasa de densidad de población (394,29 hab/km²) por encima de la media de municipios de la provincia de Cádiz.

Según datos del censo de 2011 la ciudad cuenta con 31.843 viviendas, prácticamente el doble que en 1991 (18.757), suponiendo un crecimiento importante en comparación con los municipios cercanos. Sin embargo, los porcentajes de viviendas familiares principales y secundarias no se han alterado sustancialmente, manteniendo el 73,18% del parque de viviendas como principal frente al 16,15% de viviendas familiares secundarias, y el 10,66% de viviendas vacías. Predomina la vivienda en propiedad. una tasa de viviendas alquiladas inferior a la media de la provincia.

Según datos del Análisis de barrios vulnerables de Sanlúcar de Barrameda (2001), los indicadores revelan una vulnerabilidad local del parque edificatorio. Los más elevados en relación a las medias autonómica y estatal son las viviendas por debajo de 30 m² (1,46%) y aquellas sin servicio y/o aseo (1,84%). También revelan superficies medias por habitante algo menores a las registradas en Andalucía. El casco histórico del Barrio Alto, en gran medida, barriadas como El Pino, El Palomar o Bonanza, así como áreas de la periferia como MonteOlivete, se identifican como zonas vulnerables.

La insuficiencia de equipamientos, estado de conservación y mantenimiento son unas de las principales problemáticas. Los dos principales equipamientos sanitarios (a excepción del Hospital Comarcal Virgen del Camino) se ubican en edificaciones muy antiguas del centro histórico, alejadas de otras zonas de gran densidad de población y carentes de centros de salud.

2

Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

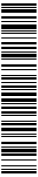
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

Página: 3 / 108

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 3/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBCEBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



ID DOCUMENTO: lh1c39gh8I





R E C E P C I Ó	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
	HORA 12:58:22	

En cuanto a los equipamientos públicos de ámbito social, cuenta con una única residencia de ancianos, insuficiente para garantizar el ratio cama por habitante. La ciudad cuenta con un cementerio y tanatorio de reciente construcción. Existen 14 centros públicos de enseñanza básica y 7 de enseñanza secundaria, además del nuevo conservatorio elemental de música Joaquín Turina. No existen problemas de demanda de plazas, pero es frecuente que alumnos que requieren una formación especializada se desplacen a Jerez o Sevilla. Recientemente se ha finalizado la construcción de un nuevo gimnasio en el IES Francisco Pacheco, así como en ejecución un Centro Multifuncional en la Dehesilla. Igualmente se ha ejecutado una unidad de estancia diurna para enfermos de alzheimer por parte del ayuntamiento de Sanlúcar entre otros proyectos.

ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

Un Crecimiento Poblacional Sostenido.

El análisis del contexto provincial pone de manifiesto que cerca del 70% de la población reside en municipios de más de 50.000 habitantes. Cádiz se encuentra dividida en un reducido número de municipios con un tamaño medio municipal cinco veces el nivel medio nacional, hecho que posiciona a Sanlúcar hoy entre los 7 mayores núcleos de población de la provincia. Actualmente, según el Censo de 2015, la población actual es de 67.433 personas, que por tratarse de una ciudad turística y vacacional se ven incrementadas entre un 35% y 40% de media durante el periodo estival.

Durante el siglo XX la evolución de población Sanluqueña refleja un crecimiento constante y sostenido con pequeños desequilibrios hasta los 60", produciéndose un estancamiento hasta mediados de los 70" debido a migraciones, momento en el que la ciudad experimenta el mayor crecimiento relativo de población hasta mediados de los 90". Esta tendencia ha continuado hasta nuestros días, moderándose en términos absolutos con crecimiento anuales en tornoLa natalidad a lo largo del siglo se ha ido reduciendo desde tasas del 35 ‰ correspondientes a la primera década del siglo XX en España y Andalucía, a tasas que rondan el 11‰ en los primeros años del S.XXI para todos los ámbitos considerados. La tasa de mortalidad se mantiene entorno al 6-7‰, cuestión que explica el saldo positivo en el crecimiento natural de la población. o al 0.8%. Desde el 2006 se observa una ralentización progresiva, estableciéndose un horizonte futuro de crecimiento pero con tasas más moderadas conducentes a un relativo estancamiento hacia 2030, año para el cual se proyecta una población de 70.859 personas. Para otras localidades provinciales como Cádiz, San Fernando o el Puerto esta tendencia puede llegar a ser sin embargo negativa

Las emigraciones se mueven en valores constantes, y concentradas significativamente en el grupo de población de 16 a 39 años, motivada por la búsqueda de empleo y acceso a niveles de estudio superiores. Se considera una aceleración de este proceso relacionado con la coyuntura económica. Por el contrario, en las inmigraciones, a pesar de que el grupo de edad adulto-joven

3

Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

Página: 4 / 108

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 4/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



ID DOCUMENTO: lh1c39gh8I





R E C E P C I Ó N	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
	HORA 12:58:22	

sigue siendo el predominante, las diferencias respecto a los grupos de menores de 16 y 40-65 se reducen sensiblemente. Ello puede estar originado por la llegada, bien de familias al municipio, o bien por la incorporación de población jubilada.

Estructura Demográfica y Proyección Futura.

El análisis de la estructura de la población de Sanlúcar refleja un comportamiento típico en el régimen demográfico moderno, evidenciando una clara evolución hacia el envejecimiento de la población y la disminución de la tasa de natalidad anual.

En cualquier caso, la pirámide de población para 2014 pone en evidencia una sociedad relativamente joven, donde la población hasta los 24 años supone el 29.2% y los mayores de 65 el 12.9%, muy por debajo del 16% medio provincial. La población entre 15 y 64 años se eleva a cerca del 70%. En términos de distribución por sexos la población de encuentra muy cercana a la equidad, con una edad media de 38.12 hombres y 40.12 mujeres, muy cercano a la edad media autonómica.

En este análisis se comprueba un aumento de la población mayor de 65 años, pasando del 14% en 2015 al 25% en 2030, mientras se reduce en un 7% la población entre 15-64 años y un 4% el tramo de 0-14 años. No se observa desequilibrio entre sexos. Se constata el problema demográfico futuro, pero dentro de la media de municipios españoles similares.

Una Densidad Concentrada en las Áreas Centrales.

Sanlúcar de Barrameda tiene una densidad poblacional de 394 habitantes por km², cercana a valores de poblaciones cercanas como Rota (347 hab/km²), Chipiona (557 hab/km²) o El Puerto (556 hab/km²), y muy alejada de los valores de las principales ciudades de la provincia como son Jerez (178 hab/km²) y Cádiz (9.897 hab/km²), por lo que puede considerarse por lo tanto media dentro de su entorno territorial inmediato. La población de Sanlúcar se concentra fundamentalmente en un arco paralelo al sur y al norte del centro histórico. Este hecho está fundamentado en procesos urbanos bien diferenciados, sobre todo durante las décadas 1950 a 1970 cuando se construyen considerables barrios de vivienda social en las zonas altas. La colonización del frente urbano más próximo a la costa se realizada en tiempos más recientes y con una densidad baja. Este hecho explica que la mayor concentración de población se produzca en las áreas centrales de la ciudad.

Entre los 20 municipios de España con menor presencia de población extranjera.

Resulta llamativo el hecho de que en el análisis del Censo de Población y Viviendas 2011, el municipio de Sanlúcar se encuentre entre los 20 municipios mayores de 10.000 habitantes con

4

Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

Página: 5 / 108

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 5/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



ID DOCUMENTO: Lh1c39gh8I

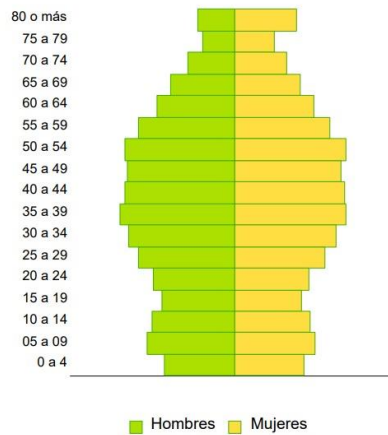




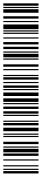
menor porcentaje de población extranjera a nivel nacional. En efecto, para el año 2014, el total de extranjeros registrados en el municipio ascendían a 878 personas, lo que supone tan sólo el 1,30% de la población residente, repartidas casi equitativamente entre hombre y mujeres (434 pertenecientes a países de la Unión Europea ascienden al 44,65% del total, representados fundamentalmente por Alemania (49). Los países africanos, que representan el 23,12%, están encabezados por Marruecos (124). Casi en la misma proporción encontramos la población americana. Asia está presente con el 8% fundamentalmente a través de la comunidad china (57). Espacialmente la población extranjera se encuentra distribuida de forma muy dispersa en el territorio, sin detectar por lo tanto bolsas de marginalidad que puedan ser claramente asociadas a fenómenos migratorios.

Población por grupos de edad y pirámide poblacional

Grupo Edad	Población		
	HOMBRE	MUJER	Total
0 a 4	1.705	1.701	3.406
05 a 09	2.118	1.974	4.092
10 a 14	1.991	1.840	3.831
15 a 19	1.763	1.623	3.386
20 a 24	1.960	1.802	3.762
25 a 29	2.339	2.202	4.541
30 a 34	2.565	2.475	5.040
35 a 39	2.777	2.723	5.500
40 a 44	2.671	2.681	5.352
45 a 49	2.598	2.597	5.195
50 a 54	2.661	2.700	5.361
55 a 59	2.318	2.335	4.653
60 a 64	1.882	1.944	3.826
65 a 69	1.541	1.597	3.138
70 a 74	1.135	1.256	2.391
75 a 79	768	983	1.751
80 o más	898	1.517	2.415
Total	33.690	33.950	67.640



ID DOCUMENTO: Lh1c39gh8I



ANÁLISIS ECONÓMICO

El turismo, la agricultura y la pesca como principales sectores productivos. La situación geográfica, las condiciones climáticas y sus enlaces territoriales mantienen una especial vinculación con las actividades productivas de Sanlúcar, que en la actualidad se encuentran en un proceso de gran transformación. En cualquier caso, las principales actividades económicas continúan estando vinculadas al sector agrícola, la pesca y el sector servicios. Tradicionalmente el turismo también ha tenido un peso muy importante desde que en siglo XIX fuera conocida como la "San Sebastián del sur".

Según datos del Observatorio de Turismo de Cádiz, en Sanlúcar los servicios de restauración representan el 25,30%, seguido del comercio minorista (24,70%), las actividades comerciales (20,30%), el comercio mayorista (14,90%), ocupando la industria un puesto muy menor (9,20%).

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 6/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBCEBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/





R E C E P C I Ó	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
	HORA 12:58:22	

La gastronomía es uno de los grandes motores de la ciudad, considerando el área de Bajo de Guía y la Plaza del Cabildo como los principales puntos de atracción.

El turismo está llamado a convertirse en el sector productivo de referencia tal y como demuestra el aumento sostenido del número anual de visitantes. Según fuentes del Ayuntamiento, en el pasado verano de 2015 se han registrado los mejores datos de ocupación hotelera y de atención y consultas en la Oficina Municipal de Turismo de los últimos seis años, con un aumento del 40% con respecto al año anterior. No obstante, se observan importantes carencias como la reducida oferta de plazas hoteleras, la menor de la Costa Noroeste de Cádiz (606 camas frente a las 2.322 de Rota)

El Puerto de Bonanza ocupa hoy el tercer puesto dentro de los puertos pesqueros de Andalucía. Sin embargo, el sector evidencia una pérdida de competitividad, vinculada a la conservación de ciertas artes artesanales que hoy están intentando ser superadas con nuevas técnicas de producción como la acuicultura, aún con un bajo impacto

La actividad vitivinícola es otro de los principales ejes agropecuarios con la crianza de la Manzanilla, que parte de la DD.OO "Jerez-Xérès-Sherry", "Manzanilla-Sanlúcar de Barrameda" y "Vinagre de Jerez". Los vinos tienen como destino principal la exportación, que absorbe el 80% del volumen comercializado. Según datos del Consejo Regulador de vinos del Marco de Jerez, en Sanlúcar existen actualmente 36 bodegas, de las cuales 21 son de crianza y expedición, mientras que las 15 restantes son de crianza y almacenado. Casi dos tercios de las bodegas de este último tipo del Marco de Jerez se localizan en Sanlúcar con 687.287 hectolitros. El sector agroindustrial es especialmente importante y muy dependiente de la producción vitivinícola, la cual supone más del 30% del empleo del sector secundario.

A finales de 2014, Sanlúcar contaba con 2.804 empresas, número algo superior a las 2.331 del año 2008. Entre esas empresas, predomina la figura jurídica de la persona física (64,94%) frente a las sociedades de responsabilidad limitada (24,82%), las asociaciones (2,53%), sociedades civiles (1,85%), las sociedades anónimas (1,60%) u otras figuras de diversa índole con una menor presencia (4,26% en total).

El desempleo, el gran reto de Sanlúcar.

Las tasas de paro en general, y el paro juvenil en particular registrado en el municipio se sitúan por encima de la media andaluza y son muy superiores a la media del conjunto de España, llegando a duplicarla.

Según el Estudio de Indicadores Urbanos publicado por el INE en Julio de 2015, Sanlúcar de Barrameda se encuentra a la cabeza de las poblaciones españolas con mayor tasa de desempleo (49,63 %). Los datos oficiales de paro registrado en España durante el pasado mes de septiembre 2015 cifran en 11.874 las personas desempleadas en la ciudad

Por sexos el masculino supera con 6.019 personas al femenino, con 5.855.

6

Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

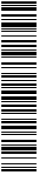
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

Página: 7 / 108

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 7/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



ID DOCUMENTO: lh1c39gh8I





R E C E P C I Ó	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
	HORA 12:58:22	

En los tramos de edades los mayores de 25 años los más afectados con 10.434, mientras que el tramo de menores de 25 afecta a 1.440 personas. Por sectores la subida se nota más en el sector servicios con 4.944 parados, seguido por los 2.338 sin empleo anterior, en tercer lugar, el sector agrario con 1.128 desempleados y por último la industria con 749.

Compleja situación económica de los hogares y sus habitantes.

Los niveles de renta de los sanluqueños, y por ende, la situación económica de sus hogares es muy compleja, muy apoyada en sectores de economía sumergida que tradicionalmente han existido en la ciudad. Según el Instituto Nacional de Estadística, en el reciente Informe sobre los Indicadores Urbanos (Urban Audit), los niveles de Renta Neta media de los hogares en Sanlúcar son de 15.985,93 Euros. Este dato la sitúa entre las ciudades con menor poder adquisitivo por hogar, tan sólo superada por Torreveja, Elche, Fuengirola, La Línea de la Concepción, Torremolinos o Benidorm, creciendo términos de renta per cápita considerando que el tamaño medio del hogar (2,81 personas por hogar) es muy superior a la media española.

ANÁLISIS SOCIAL.

Como se ha comentado en el Análisis Económico, el desempleo es realmente alarmante y muy determinante a la hora de entender el entorno social.

El nivel de estudios de la ciudad derivado del censo de 2011 manifiesta que, para el tramo de edad comprendido entre 16 y 64 años, el 4% de la población es Nivel 0 - Analfabeta (duplicando las mujeres el porcentaje de hombres), el 17% Nivel 1 - Sin Estudios, el 20% ha completado el 1º grado (Nivel 2), 49% 2º grado (Nivel 3) y sólo el 10% obtiene el 3º grado (Nivel 4). De esta forma, el nivel medio de estudios en el municipio se establece en 2,47 siendo 2,65 para el tramo de edad entre los 16 y 64 años, y 1,45 para los mayores de 65. Estas estadísticas tienen un fiel reflejo en la distribución del desempleo por nivel de formación de forma que el porcentaje de población inactiva es entorno a un 75% para la población analfabeta y sin estudios, mientras que para FP de grado medio o superior se encuentra en el 14%, así como para Licenciaturas, Arquitectura, Ingenierías en el 13%.

No se detectan ámbitos de conflictividad social derivados de la falta de integración de minorías étnicas. La población gitana tiene una presencia muy pequeña y se encuentra en un alto grado de integración, concentrándose en los barrios de El Almendral y el Pino (con 15 viviendas registradas, según el Mapa sobre Vivienda y Comunidad Gitana en España, 2007). Los entornos de mayor criminalidad en la ciudad de Sanlúcar siguen un patrón lineal norte-sur, concentrando las tasas más elevadas en el Centro Histórico y los barrios de El CortijilloMajadilla y Palomar, área identificadas precisamente como vulnerables

7

Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

Página: 8 / 108

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 8/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



ID DOCUMENTO: lh1c39gh8I





R E C E P C I Ó	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
	HORA 12:58:22	

Barrios Vulnerables y Áreas de Exclusión.

Para el análisis de esta cuestión tomaremos como base el Atlas de Vulnerabilidad Urbana publicado por el Ministerio de Fomento, Secretaría de Estado de Vivienda y Actuaciones Urbanas, en base a los datos del Censo de Población y Vivienda 2001. Aunque no se disponen de datos actualizados, dicho estudio ofrece una visión muy rigurosa acerca de la localización espacial de las áreas de mayor conflictividad. Se detectan 5 áreas como aquellas de mayor vulnerabilidad, que suman el 63% de la población total de la ciudad.

El Casco Histórico es considerado barrio vulnerable por población sin estudios, por carencias en las viviendas y desempleo, aunque sensiblemente inferior al local excepto en el indicador de vivienda, que triplica el valor nacional.

La barriada Huerta de San Cayetano, más reciente al sur del área, es una zona con graves problemas sociales derivados del consumo y tráfico de droga. Recientemente la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía ha anunciado obras de rehabilitación en las 175 viviendas de la tercera fase de esta barriada.

El Cortijillo-Majadilla es un barrio de población tradicionalmente vulnerable con una imagen social negativa, formado por asentamientos de viviendas ilegales que hacia el sur han ido consolidándose en los laterales de grandes vías de comunicación. El paro es de los valores más altos de la ciudad. Se trata de un barrio de población joven, con más de un 40% de los hogares cuentan con población menor de 16 años. En el campo socioeconómico, los indicadores revelan una clara vulnerabilidad, destacando una muy elevada de ocupados eventuales (57,84%).

Monte Olivete se denomina a la extensión de terreno no urbanizable al este del centro, constituyendo la periferia de este lado de la ciudad. Debido a su carácter de vivienda de autoconstrucción en suelos ilegales tiene graves problemas de urbanización, de servicios y equipamientos básicos. Tanto el paro como y la población sin estudios (31,50%) son superiores a los valores local, autonómica y estatal. Los indicadores sociodemográficos muestran que es un barrio de población claramente joven. No se aprecian indicadores altos de vulnerabilidad residencial. Sin embargo, la superficie media por habitante también es reducida debido al alto porcentaje de hogares con cuatro o más miembros.

El barrio de Palomar limita por el norte con el Barrio Alto, al oeste con los jardines de El Botánico y al este con la avenida de la Constitución. Está compuesta por bloques y casas unifamiliares de promoción pública de los años 1975-1990. Tradicionalmente ha sido una zona con un importante foco de droga, reduciéndose en las últimas décadas. La vulnerabilidad socioeconómica es alta vulnerabilidad, destacando las tasas de paro (44,67), población sin estudios (45,03%) y paro juvenil (34,41%). El porcentaje de ocupación eventual es también muy elevado (70,29%).

El Pino está formado por viviendas de autoconstrucción mezcladas con algunos bloques de vivienda junto a la plaza de toros, edificados durante los años cincuenta. Es un área en continuidad con el centro urbano, con grandes vacíos urbanos y edificios bodegueros. No cabe considerarlo un barrio de población particularmente envejecida aunque hay una proporción alta

8

Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

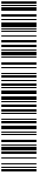
Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

Página: 9 / 108

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 9/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

ID DOCUMENTO: lh1c39gh8I





R E C E P C I Ó	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
	HORA 12:58:22	

de hogares unipersonales con población de 65. Los valores socioeconómicos son muy similares a los locales. También se detecta vulnerabilidad residencial especialmente en indicadores como viviendas de menos de 30 metros cuadrados, viviendas sin servicio y/o aseo o superficie media por habitante.

Barriada el Almendral. Parece haber dos realidades diferentes dentro de la urbanización atendiendo a las dos construcciones.

- en la primera de ellas (90 viviendas), el precio que pagan es menor y gran parte de la población que vive en ella lleva años residiendo allí (realojados en diciembre de 2008). en ese sentido, gran parte de los vecinos/as se conocen y un grupo de familias son de nueva incorporación. se trata de familias con dificultades varias (económicas, laborales, relacionales, de salud, ...) que históricamente han sido usuarios/as de servicios sociales en su mayoría con intervención en diferentes planos y niveles (comunitarios-especializados)
- en la segunda construcción, el acceso y las características de la población son diferentes. son pisos de alquiler con opción a compra, la cuantía que pagan es mayor y accedieron mediante una serie de requisitos diferentes. el perfil de población es distinto (nivel socio económico, afrontamiento de pagos, etc....

Asimismo, hay que tener en cuenta la diversidad de personas/ familias que residen ahí con sus propias características. **No se puede pues generalizar** y se ha de pensar en esa diversidad rescatando también los **aspectos positivos** que tienen.

las dos construcciones hablan del aislamiento

La inseguridad y problemas de robos han motivado que hayan construido una "valla" para "diferenciarse", protegerse y evitar que pasen de una zona a otra. algunos vecinos han solicitado cambiar de lugar de residencia dentro del municipio.

Desde el punto de vista social los principales problemas de Sanlúcar están ligados al aumento de la desigualdad y la vulnerabilidad social como consecuencia del desempleo y de la crisis económica, la existencia de ciertos espacios con necesidades de transformación social en la ciudad, así como la falta de accesibilidad de ciertos sectores de la población a los servicios públicos. Así, los desafíos estarán ligados a la mejora de la empleabilidad de la población más vulnerable y su acceso a un empleo más estable y de mejor calidad; la promoción de iniciativas emprendedoras y autoempleo; la rehabilitación urbana de espacios en áreas vulnerables y la mejora de la accesibilidad a los servicios públicos.

Desde el análisis social los principales activos con los que cuenta Sanlúcar son una población muy asentada y con fuertes vínculos familiares que proporciona una demostrada resiliencia social. Los recursos en materia social pasan por una buena dotación de equipamientos e infraestructuras sociales suficientes para dar respuesta a la población, así como también un creciente apoyo de la administración a las cuestiones sociales.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 10/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBCEBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/





R E C E P C I Ó	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
	HORA 12:58:22	

Las principales potencialidades desde el ámbito social de Sanlúcar se vinculan a la mejora de la formación de la población desempleada o en situación de riesgo de exclusión que les permita mejorar su empleabilidad en sectores estratégicos como la cultura, el comercio, el turismo o los servicios, así como también la mejora de la cualificación del espacio urbano que mejore la calidad de vida, la calidad medioambiental y el acceso a los servicios públicos de colectivos vulnerables como personas mayores, infancia, desempleados, etc.

ID DOCUMENTO: Lh1c39gh8I



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 11/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/





R E C E P C I Ó N	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
	HORA 12:58:22	

DIAGNÓSTICO DE LA ZONA DESFAVORECIDA

DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Del análisis integrado elaborado de la situación actual del municipio de Sanlúcar de Barrameda, podemos enumerar una serie de conclusiones que ayude a definir un ámbito de actuación bajo tres premisas distintas:

MAXIMIZAR la estrategia en la Zona Desfavorecida

EJEMPLARIZAR los objetivos estratégicos a los que se enfrenta la estrategia

INTEGRAR COHERENTEMENTE las líneas de actuación en el plan definidas.

El Barrio Alto y el Barrio Bajo conforman el casco histórico de Sanlúcar de Barrameda. El Barrio Alto presenta un trazado urbano más irregular que el Barrio Bajo y esta atravesado por accesos empinados y escalinatas que conectan ambos barrios. Debemos tener en cuenta que presenta núcleos poblacionales de características diferenciadas y por tanto debemos atender a los diferentes núcleos arriba descritos. Las principales zonas donde concentran mayores índices de riesgo de exclusión social dentro de la zona desfavorecida son: Barriada Huerta San Cayetano, El Almendral, El Barrio (marinero), El Palomar.

La edificación que predomina es la vivienda unifamiliar o colectiva (corrales de vecinos), siendo ambas edificaciones de dos alturas y construcciones populares. El parque de viviendas presenta un deterioro de edificación y habitabilidad propiciando desocupación y descuido.

Las principales problemáticas del barrio se centran en la conflictividad vecinal, en parte, por la situación de drogodependencia de algunos/as residentes. Desestructuración familiar, elevado número de familias monoparentales, bajos niveles de formación, analfabetismo (20,82%), alto grado de desempleo (32,72 %), absentismo escolar y, en general, conflictividad vecinal, delincuencia y exclusión social.

ID DOCUMENTO: Lh1c39gh8I



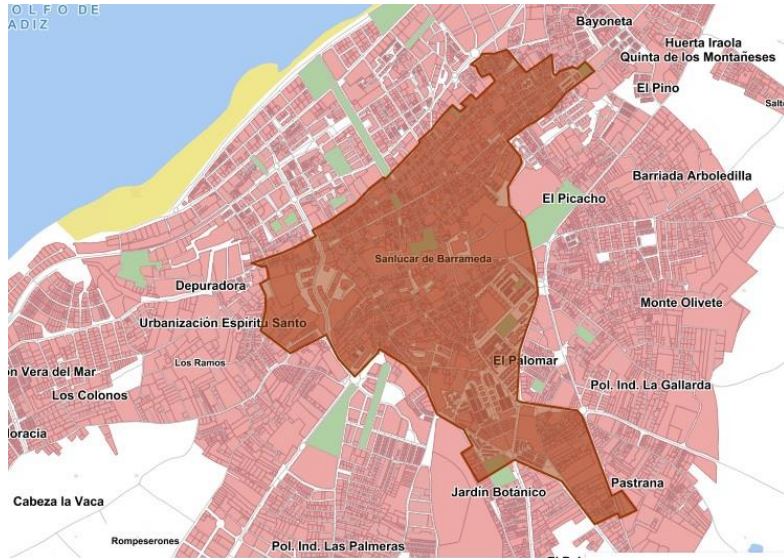
FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 12/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/





ID DOCUMENTO: lh1c39gh8I



PROBLEMÁTICAS

POBLACION

Población compuesta por 22.105 personas (11.270 MUJERES y 10.835 HOMBRES)

- Escaso movimiento demográfico
- Aumento de la tasa de envejecimiento, que se sitúa en el 16.01% frente al 14.64% del municipio
- Aumento de la tasa de dependencia
- Presencia de población flotante llegada de otros municipios y con características que se relacionan con unidades familiares desestructuradas

NIVEL EDUCATIVO

- Graves carencias formativas y profesionales
- Bajo nivel de instrucción. Como observamos en el gráfico escaso porcentaje de población adquiere cualificación profesional básica.
- Tasa de población sin estudios (21,13%) mayor a la municipal (18,30%)
- Tasa de población con estudios superiores muy baja

12

Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

Página: 13 / 108

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 13/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBCEBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/





R E C E P C I Ó N	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
	HORA 12:58:22	

ACTIVIDAD LABORAL Y DESEMPLEO

- Mayor porcentaje de población parada (49,96%) que en otras zonas/Barriadas del Municipio de Sanlúcar de Barrameda. Importante porcentaje de parados de larga duración y un porcentaje muy alto de mujeres paradas (54,15%).
- Menor índice de empleabilidad. Gran porcentaje población inactiva no registrada en el sistema de empleo.
- Falta de correspondencia entre la formación que se oferta en la zona y los yacimientos de empleo
- Predomina la experiencia laboral en puestos de escasa cualificación e incidencias en momentos de empleabilidad (supone un empeoramiento de la imagen social que tiene determinados colectivos a la hora de incorporarse al mercado laboral)
- Presencia de actividad en economía sumergida en parte relacionada con el uso y abuso de sustancias tóxicas ilegales
- Población activa en situación de paro de larga duración

VIVIENDA

- Presencia de viviendas ocupadas de forma irregular
- Bolsas de conflictividad social y familiar en porcentajes mayores que en el resto del municipio
- Déficits en la organización/ autogestión y en el uso –empleo del dinero. Priorizan otros gastos al pago de los básicos (vivienda, agua, luz, etc...)
- Muchas familias, en determinadas zonas como el almendral, están en proceso moratorio por impago tanto de comunidad-intercomunicad como de alquiler. descuido de las zonas comunitarias con efecto negativo en vecinos.
- Significativas deficiencias en el estado de conservación de las viviendas
- Presencia de barreras arquitectónicas muy significativas

ESTRUCTURA SOCIAL

- Elevado porcentaje de unidades familiares en situación de vulnerabilidad y/o exclusión social
- Presencia de fenómenos de conflictividad social y familiar. Situaciones de conflicto **intrafamiliares** (violencia, maltrato en la pareja y menores, etc.)

13

Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

Página: 14 / 108

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 14/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



ID DOCUMENTO: Lh1c39gh8I





R E C E P C I Ó N	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
	HORA 12:58:22	

ID DOCUMENTO: Lh1c39gh8I



- Carencias en la atención de los miembros en situación de mayor vulnerabilidad, en especial los menores y personas en situación de dependencia
- Problemas de cohesión social y falta de arraigo e identidad.
- Carencia de hábitos y valores de convivencia en parte de la población. Conductas **incívicas**, falta de higiene y de respeto tanto hacia los espacios (excrementos de animales/ perros, tirar basura en el suelo, rotura y problemas con los buzones sin que llegue bien la correspondencia, ...) como hacia los vecinos (ruidos en horarios nocturnos, etc.)
- Sentimiento y percepción de la población de inseguridad ciudadana
- **Visión "normalizada"** de conductas que social, moral y judicialmente no lo son. hay una "justificación" de actividades ilícitas, ilegales, etc.... tales como enganches en los suministros, actos vandálicos, robos, tráfico de tabaco u otras sustancias, apuestas con gallos de pelea, etc.
- Elevado porcentaje de personas y/o unidades familiares dependientes de los sistemas de protección social
- Alto porcentaje de la población usuaria de los servicios sociales municipales en demanda de recursos, en especial de ayudas económicas para la cobertura y necesidades básicas.
- Déficit en educación para la salud de la población:
 - Carencia de hábitos saludables en alimentación y hábitos higiénicos.
 - Alto índice de embarazos en adolescentes
- Tendencia constante y al alza a la dependencia de los sistemas de protección social más básicos
- Aislamiento social de determinados colectivos de los vecinos y vecinas de la zona, en especial personas de la tercera edad, personas en situación dependencia y/o con discapacidad
- Determinados colectivos presentan Creencias y valores de corte "**individualista**" con escasos rasgos empáticos ni de respeto. Sitúan "fuera" tanto el origen de sus situaciones vitales (externalización de sus problemáticas) como la búsqueda de soluciones.
 - son "otros" (personas, instituciones, gremios como por ejemplo el poder político, etc.) los responsables de la situación de padecen (culpabilización).
 - son "otros" los que "tienen que" (actitudes exigentes, impositivas).
 - actitudes de "tengo derecho a" pero escasos "deberes"
 - son los demás los que "tienen que" "arreglarles" y darles solución a sus problemas. (delegan/ exigen/...).
 - discurso de "injusticia" social y ellos como "víctimas" por ser "pobres" (autoconcepto).
 - escaso nivel de esfuerzo, poca reactividad
- Convivencia de varias unidades familiares en la misma vivienda (hacinamiento).
- Envejecimiento de la población e incremento del índice de dependencia asociado.

14

Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

Página: 15 / 108

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 15/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



R E C E P C I Ó	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
	HORA 12:58:22	

ESPACIOS PÚBLICOS

- Espacios Públicos deteriorados por la falta de cuidados de parte de la población, lo que implica una mayor reposición y arreglo de los elementos deteriorados, mayor que en otras barriadas.
- Deterioro de la salud medioambiental. Espacios libres y lugares de relación y reunión al aire libre.
- Equipamientos públicos y privados.
- Las barriadas cuentan entre otros con:
 - 16 equipamientos educativos
 - 3 centros sanitarios
 - 4 dispositivos asistenciales

ID DOCUMENTO: Lh1c39gh8I



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 16/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



R E C E P C I Ó	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
	HORA 12:58:22	

OPORTUNIDADES:

- Población diana muy delimitada en perfiles, lo que favorece el trabajo comunitario en las áreas de desempleo y juventud como principales.
- Alto porcentaje de población con necesidad de cambio
- Tejido asociativo organizado
- Compromiso institucional del Ayuntamiento con la zona lo que se traduce en acciones e inversiones en las barriadas.
- Equipamientos e infraestructuras básicas cubiertas.
- Entidades públicas y privadas que trabajan en la zona muy implicadas con las barriadas.
- Aumento significativo de la participación del tejido asociativo y parte de la población.

ID DOCUMENTO: Lh1c39gh8I



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 17/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/





R E C E P C I Ó	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
	HORA 12:58:22	

PRINCIPIOS RECTORES

1º. Enfoque comunitario

La transformación y cohesión de la zona desfavorecida implica la utilización de los recursos comunitarios a través del desarrollo y apoyo de redes familiares y comunitarias que den soporte a las actividades puestas en marcha.

A través de estas redes se pone en marcha una intervención centradas en apoyos a perfiles personalizados y flexibles que asegure la implicación de la población y asegure la permanencia de la persona en su entorno de proximidad. Capacitando a los actores locales para afrontar las problemáticas y retos de la zona desfavorecida canalizando así una estructura que facilite la intervención comunitaria a través de la participación.

2º. Integración de la perspectiva de género.

El plan de intervención en la zona desfavorecida tiene en cuenta para el desarrollo de su análisis, diagnóstico y actuaciones las diferentes realidades de mujeres y hombres, con especial atención a las mujeres de alta vulnerabilidad

El análisis y diagnóstico de sus diferentes puntos de partida y sus diferentes oportunidades, necesidades y expectativas de los actores de la zona desfavorecida tiene en cuenta el proceso de socialización y de roles de género, es decir, la asignación diferenciada determinada en el reparto de tareas de unas y otros en la sociedad. Los roles tradicionalmente asignados a mujeres han sido valorados como inferiores y de menor prestigio social que los asignados a los hombres.

Esto nos lleva a una situación de desigualdad entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida social, especialmente: Mercado laboral, Salud y Calidad de vida, Imagen de la mujer en los medios de comunicación, Mujer en el espacio urbano, Participación social y política de las mujeres, Lenguaje sexista, etc.

3º. Empoderamiento y autonomía.

Este plan local analiza e impulsa las fortalezas y oportunidades de la zona de Barrio Alto y Barrio Bajo poniendo de manifiesto su entorno clave, tanto geográfico como económico, con especial relevancia de los sectores servicios y turístico, poniendo de manifiesto la especial relevancia del entorno hacia la transformación social, económica y laboral de la población.

Así mismo se visibilizan las potencialidades y capacidades que tiene la población en su entorno siendo el empoderamiento y el aprovechamiento de dichas capacidades las que ejerzan fuerza en la palanca de cambio hacia la transformación del entorno.

4º Integralidad.

El plan de intervención es realizado con enfoque holístico e integral ofreciéndonos un mapa más completo del desarrollo y nos provee de una orientación extraordinaria del territorio.

17

Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

Página: 18 / 108

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 18/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBCEBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



ID DOCUMENTO: lh1c39gh8I





R E C E P C I Ó	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
	HORA 12:58:22	

Permitiéndonos reconocer patrones, perspectivas y sinergias que nos ayudan a mejorar notablemente la efectividad tanto a nivel individual de los actores de las zonas, como nivel grupal y organizacional.

5º Cooperación público – privada.

La participación de todos los actores intervinientes en este plan ha compartido la finalidad de lograr una mayor inclusión de la zona y sus habitantes en la realidad social de la zona desfavorecida y del municipio. La cooperación ha sido concretada en el proceso de diseño del plan local, en su seguimiento y evaluación haciendo partícipes a la administración, así como a las asociaciones y actores presentes en la zona desfavorecida.

6º Participación de la ciudadanía y de los agentes intervinientes.

La participación ciudadana en el diseño y consolidación de la estrategia en las zonas desfavorecidas utiliza como principal herramienta para la implantación, la colaboración y participación ciudadana. Para ello construye canales de participación ciudadana a través de la inclusión de los colectivos y asociaciones en los proyectos llevados a cabo en la zona implicándose en el desarrollo económico y comunitario sostenible, en las políticas públicas y la cohesión social, la mejora de hábitat y la convivencia y el trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria.

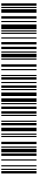
7º. Coordinación.

El diseño del plan fija los medios y sistemas de relación haciendo posible la información recíproca, la homogeneidad técnica y la acción conjunta de las administraciones participantes y departamentos técnicos en el ejercicio de sus competencias, de manera que se logra la integración de todos los actos parciales de los participantes en la visión integral del proyecto, consiguiendo evitar contradicciones y reducir disfunciones, que de subsistir, impedirían o dificultarían el funcionamiento del mismo

8º. Prevención.

A través del principio de prevención el diagnóstico de la zona desfavorecida identifica y determina todas aquellas problemáticas y factores que influyen en las fases críticas y en el mantenimiento de la exclusión social, con la finalidad de que las medidas actúen con antelación y eficacia para reducir el riesgo de exclusión especialmente en las situaciones más vulnerables.

ID DOCUMENTO: Lh1c39gh8I



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 19/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/





R E C E P C I Ó	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
	HORA 12:58:22	
 		

9º. Utilización preferente e inteligente de los activos de la zona.

La propuesta de actuación y análisis realizado por el plan de intervención tiene en cuenta a través de este principio y junto al principio de empoderamiento y autonomía y el principio de participación poner de relieve las capacidades de los activos e infraestructuras disponibles y abrir sus posibilidades a la población. Por tanto, pondrá a disposición de la ciudadanía la utilización de activos municipales como los servicios sociales, salud, empleo y educación. De igual modo pone de relieve el papel que pueden ejercer los usuarios y usuarias partícipes en el plan, en el desarrollo de actuaciones en la zona.

10º. Solidaridad y equidad.

El desarrollo de la estrategia a través del plan avanza hacia una mayor cohesión social en el municipio, mediante la aplicación de las actuaciones y medidas de modo preferente a aquellas personas y grupos que presentan una mayor vulnerabilidad, a fin de que la igualdad de oportunidades sea real y efectiva para las personas de la zona desfavorecida de Barrio Alto y Barrio Bajo

11º. Enfoque centrado en las personas y familias.

Los itinerarios de inserción laboral de acuerdo con este principio junto al principio de enfoque comunitario se basan en la evaluación integral de las necesidades de cada persona en su entorno familiar, grupal y comunitario. La atención individualizada programada tiene en cuenta el estilo de vida, las preferencias y creencias de cada persona estando orientada a garantizar su empoderamiento y su máximo nivel de bienestar, calidad de vida y autonomía.

12. Reconocimiento de la diversidad humana y fomento de la interculturalidad.

El plan tiene en cuenta la diversidad entendida como un concepto inherente a la humanidad en sí misma directamente asociado a la asunción de la identidad personal y social de la persona, como valor añadido a la sociedad. Por tanto, se contemplan las varias tipologías que caracterizan a las comunidades de la zona que son principalmente el género, la edad, la etnia y cultura, la funcionalidad y la orientación afectivo-sexual.

Estas consideraciones desembocan en una atención a la diversidad cultural de las comunidades, desde la interculturalidad. De este modo, se potencia la convivencia en paz y la cohesión afrontando las desigualdades en base al origen de las mismas.

ID DOCUMENTO: Lh1c39gh8I



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 20/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBCECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/





R E C E P C I Ó N	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
	HORA 12:58:22	

OBJETIVOS OPERATIVOS

Los objetivos operativos junto con la misión, visión, los principios, los ejes, y medidas articulan el núcleo central de la Estrategia, estableciendo la respuesta que pretende articular la misma a la realidad señalada en el diagnóstico.

La "Estrategia Regional Andaluza para la cohesión e inclusión social. Intervención en zona desfavorecidas" se estructura en 4 ejes, 54 objetivos operativos y 129 medidas. A continuación, exponemos los objetivos dentro de cada uno de sus ejes seleccionados.

En la zona desfavorecida de Barrio Alto Barrio Bajo se registran problemas graves en relación con la convivencia y la seguridad ciudadana. Por ello, se plantean una serie de objetivos operativos, con sus correspondientes medidas, dirigidas a resolver las situaciones de conflictos de convivencia, y para mejorar la seguridad en los espacios públicos deben promoverse espacios centrales en los que se combinen espacios públicos- equipamientos-comercio-paradas de transporte público.

Así se fomentará el encuentro vecinal en estos puntos centrales de la trama urbana de la barriada y pueden emerger como referencias colectivas. El enfoque estratégico de la intervención en la zona desfavorecida debe apoyarse en una movilización efectiva de la ciudadanía participando en el conjunto del proceso, tanto en la planificación, como en la gestión del plan local, en la ejecución y en la evaluación de las acciones planificadas. La probabilidad de éxito de estas iniciativas está muy relacionada con la intensidad del esfuerzo colectivo en el ámbito comunitario y con la coordinación efectiva de las políticas públicas.

OBJETIVOS OPERATIVOS
EJE 1: DESARROLLO ECONÓMICO Y COMUNITARIO SOSTENIBLE
1.01.00 Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión que les permita el acceso al mercado laboral. OBLIGATORIO
1.03.00 Adaptar e implementar las políticas activas de empleo a las necesidades específicas de las personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.
1.04.00 Favorecer el comercio local y sus canales de comercialización dentro de las zonas desfavorecidas
1.05.00 Incrementar y consolidar el número de empresas que participan en el desarrollo de las zonas, fomentando la responsabilidad social.
1.07.00 Impulsar la economía cooperativa, social y solidaria.
EJE 2: POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL BIENESTAR Y LA COHESIÓN SOCIAL
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.

20

Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

Página: 21 / 108

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 21/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

ID DOCUMENTO: lh1c39gh8I



ID DOCUMENTO: lh1c39gh8I



R E C E P C I Ó	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
	HORA 12:58:22	

2.02.00 Reducir la brecha digital
2.03.00 Reducir la brecha de género
2.04.00 Mejorar la salud sexual y reproductiva
2.06.00 Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a las drogodependencias y adicciones.
2.07.00 Prestar una atención integrada de calidad a las personas residentes en zonas en situación de riesgo o desventaja social con problemas de salud mental.
2.10.00 Mejorar las condiciones de accesibilidad de los edificios residenciales y viviendas.
2.11.00 Incrementar el número de viviendas con una situación normalizada en cuanto a su ocupación.
2.12.00 Promover la no ejecución de desalojos por desahucios derivados de impagos del alquiler o la hipoteca.
2.13.00 Incrementar el número de profesionales en los centros de servicios sociales comunitarios. OBLIGATORIO.
2.15.00 Mejorar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la población.
2.17.00 Desarrollar itinerarios de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO.
2.18.00 Mejorar la adaptación de las prestaciones económicas a las necesidades que pretenden dar respuesta, especialmente las dirigidas a familias con menores a su cargo.
2.19.00 Incrementar el nivel de vinculación de las prestaciones económicas de los servicios sociales con las políticas activas de empleo. OBLIGATORIO.
2.20.00 Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas, reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y estilos de vida saludable.
2.21.00 Reorientar la atención sanitaria y los recursos del Sistema Sanitario Público de Andalucía hacia los problemas de salud más prevalentes de las zonas desfavorecidas.
EJE 3: MEJORA DEL HÁBITAT Y LA CONVIVENCIA
3.04.00 Mejorar los espacios públicos
3.06.00 Mejorar las metodologías aplicadas a la resolución de conflictos de convivencia vecinal
3.07.00 Reforzar la vigilancia y control de delitos, así como conductas incívicas, procurando una continuidad en la vigilancia y actuaciones.
3.08.00 Crear, incrementar o revitalizar los espacios de encuentro entre las personas residentes de las zonas para la participación en el diseño, desarrollo y evaluación del Plan Local de Intervención.
3.09.00 Hacer accesible la vía pública y revitalizar la utilización de los espacios públicos

21

Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

Página: 22 / 108

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 22/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



ID DOCUMENTO: Lh1c39gh8I



R E C E P C I Ó N	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
	HORA 12:58:22	

3.10.00 Garantizar el acceso a los servicios básicos como alcantarillado, luz, agua, recogida de basura y limpieza pública.
3.11.00 Mejorar las relaciones entre personas de diferentes orígenes a partir del conocimiento y reconocimiento de las diferentes identidades culturales.
3.12.00 Incrementar los espacios de encuentro y convivencia.
3.13.00 Desarrollar eventos culturales y actividades creativas y la participación de la vecindad en las mismas.
EJE 4: TRABAJO EN RED E INNOVACIÓN EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL COMUNITARIA
4.01.00 Fomentar la innovación en servicios sociales en materia de desarrollo comunitario.
4.02.00 Mejorar la formación y reciclaje de las y los profesionales implicadas e implicados en las actuaciones de desarrollo comunitario.
4.03.00 Adaptar las estrategias de intervención social a las situaciones, necesidades y potencialidades que presenta la población en las zonas.
4.04.00 Crear espacios, instrumentos y procedimientos de trabajo multidisciplinar.
4.05.00 Mejorar la imagen de la zona en los medios de comunicación.
4.06.00 Transformar la imagen de la zona en el municipio y de éste en la zona.
4.08.00 Planificar y desarrollar de manera coordinada con la iniciativa social los Planes Locales de Intervención.
4.10.00 Mejorar y articular la coordinación de las diferentes Administraciones Públicas que intervienen en las zonas.
4.11.00 Mejorar y articular la coordinación y el trabajo integral entre las diferentes Administraciones, entidades sociales y recursos privados.
4.12.00 Incrementar el número de personas que participan en los distintos espacios en el marco de este proyecto.
4.12.00 Incrementar el número de personas que participan en los distintos espacios en el marco de este proyecto.

Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 23/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/





MEDIDAS

MEDIDAS EJE 1	
1.01.01	Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.
1.01.02	Fomento de la inclusión de cláusulas sociales en la contratación pública de las entidades locales y Administración autonómica que posibilite la inserción laboral de habitantes de estas zonas.
1.03.02	Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.
1.04.01	Apoyo a las empresas mediante ayudas a la contratación, especialmente a las empresas de inserción.
1.04.02	Promoción de la diversidad y el comercio de proximidad.
1.05.03	Establecimiento de medidas de discriminación positiva para la contratación de personas residentes en las zonas.
1.06.02	Realización de análisis del perfil de las personas residentes en las zonas.
1.06.03	Realización de análisis del perfil de las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que puedan favorecer el incremento del empleo en las mismas.
1.07.01	Visualización de las iniciativas de economía cooperativa, social y solidaria.
1.07.02	Asesoramiento y formación a entidades de economía social y solidaria que inicien o desarrollen proyectos socioempresariales en las zonas.
MEDIDAS EJE 2	
2.01.01	Apoyo a la constitución y desarrollo de Planes de Compensación y formación educativa.
2.01.03	Desarrollo de planes de convivencia y de igualdad.
2.01.04	Formación para madres y padres.
2.01.05	Desarrollo de programas educativos adaptados a la realidad de las zonas.
2.01.06	Organización de escuelas de verano.
2.01.07	Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.
2.01.08	Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.
2.01.10	Refuerzo del apoyo educativo fuera del horario de la educación reglada.
2.01.11	Refuerzo del apoyo educativo del alumnado en educación obligatoria expulsado de los centros educativos.

ID DOCUMENTO: Lh1c39gh8I



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

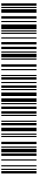
Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 24/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



ID DOCUMENTO: Lh1c39gh8I



R E C E P C I Ó	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
	HORA 12:58:22	

2.01.13 Desarrollo de medidas económicas y formativas que posibiliten e incentiven la reincorporación a la formación de aquellas personas que han abandonado el sistema educativo sin al menos haber obtenido la titulación secundaria obligatoria.
2.01.14 Previsión de que en la provisión de plazas para el profesorado de centros ubicados en el marco de la ERACIS se efectúen convocatorias de puestos con perfiles específicos.
2.01.15 Desarrollo de Planes de Formación adaptados al trabajo con población en situación de exclusión social para el profesorado que desarrolla su trabajo en centros educativos en el marco de la ERACIS.
2.01.16 Reforzar los protocolos de actuación y seguimiento del absentismo entre los centros docentes y los Servicios Sociales Comunitarios, avanzando hacia la inclusión de medidas de carácter psicológico, educativo y social, teniendo como eje de intervención las familias.
2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las personas para la mejora de sus competencias digitales.
2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.
2.04.01 Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención.
2.06.01 Desarrollo en centros educativos de programas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones.
2.06.02 Difusión y desarrollo de programas de prevención y atención en manera de drogodependencias y adicciones teniendo en cuenta la perspectiva de género.
2.06.03 Realización del programa Forma Joven en las zonas desfavorecidas.
2.06.04 Desarrollo de actuaciones preventivas del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones dirigidas a adolescentes y jóvenes con conductas desadaptativas.
2.10.01 Instalación de ascensores y eliminación de barreras arquitectónicas en edificios. Adecuación funcional de viviendas a las necesidades de las personas con discapacidad.
2.11.02 Acciones para que parte de las viviendas desocupadas puedan ser habilitadas de forma normalizada y conveniente.
2.11.03 Acciones preventivas de las ocupaciones sin título en el parque público.
2.13.01 Refuerzo de la dotación de profesionales de centros de servicios sociales comunitarios. OBLIGATORIO.
2.15.01 Realización de actuaciones para promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.
2.17.01 Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO
2.18.01 Gestionar las prestaciones económicas en el ámbito de los servicios sociales a través de proyectos de intervención social evaluables

24

Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

Página: 25 / 108

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 25/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



ID DOCUMENTO: lh1c39gh8I



R E C E P C I Ó	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
	HORA 12:58:22	

2.19.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía. OBLIGATORIO
2.20.01 Incluir criterios de reducción de desigualdades en salud en la acción política de los sectores con mayor impacto en las condiciones de vida; de forma que incorporen criterios relacionados con la reducción de las desigualdades en salud.
2.20.02 Elaborar y desarrollar estrategias de salud integral, coordinadas, y participadas ante la violencia de género, los malos tratos infantiles, entre iguales
2.20.03 Concienciar a la población de las zonas desfavorecidas mediante formación e información, de la importancia de tener una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física.
2.20.04 Desarrollar actividades de sensibilización y difusión sobre los riesgos de la obesidad en la población infantil y sus consecuencias 2.20.05 Mejorar el estado de salud de la población gitana y reducir las desigualdades en salud: diferenciando las intervenciones con población adulta o población infantil
2.21.01 Desarrollar un Programa de formación y sensibilización dirigido a profesionales de los servicios sanitarios sobre la existencia de desigualdades sociales y de género en términos de salud y de atención sanitaria
2.21.02 Desarrollo de estrategias específicas para garantizar el acceso a los servicios sanitarios y su adaptación a las poblaciones en situación o riesgo de exclusión social (personas sin hogar, privadas de libertad, con problemas de adicciones, en situación de prostitución, etc.)
2.21.03 Implementación de programas de apoyo a las relaciones maternopaterno-filiales desde el nacimiento (idealmente mediante visitas domiciliarias durante los dos primeros años de vida), con prioridad en los casos donde existe o hay riesgo de violencia
2.21.04 Potenciar y monitorizar los efectos de la incorporación de la perspectiva de las desigualdades en las estrategias de promoción y prevención de los Planes integrales.
MEDIDAS EJE 3
3.04.03 Actuaciones enfocadas a la mejora de la pedagogía del hábitat
3.06.01 Educación para la convivencia y acciones de mediación en resolución de conflictos
3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas
3.08.01 Dinamización comunitaria y de las Mesas grupales o sectoriales, especialmente las correspondientes a salud, educación, vivienda y empleo
3.09.01 Eliminación de barreras urbanísticas
3.10.01 Desarrollo de programas municipales de adecuación e implantación de servicios básicos en las zonas

25

Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

Página: 26 / 108

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 26/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



ID DOCUMENTO: Lh1c39gh8I



R E C E P C I Ó	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
	HORA 12:58:22	

3.10.02 Mediación entre las familias con mayores dificultades y las empresas correspondientes de suministro de luz, gas y agua.
3.10.03 Fomento de la normalización en el uso y consumo de los suministros de luz y agua, reduciendo los fraudes e irregularidades
3.11.01 Creación o incremento de espacios de intercambio intercultural
3.11.02 Realización de eventos culturales y actividades creativas con la participación de las y los vecinos en las mismas
3.12.01 Promoción del uso compartido de los espacios públicos por parte de los distintos grupos y/o colectivos sociales
3.12.02 Promoción en la población de la zona desfavorecida del uso de espacios en otras zonas del municipio
3.12.03 Promover espacios multifuncionales concentrados en edificios reconocibles y situados en posiciones centrales de las áreas desfavorecidas
3.13.01 Organización de actos con la participación de la vecindad
MEDIDAS EJE 4
4.01.01 Realización de investigaciones relativas a la influencia del territorio sobre la población residente en la misma y sobre el municipio
4.02.02 Realización de actuaciones de formación de los y las profesionales para la construcción, metodología y procedimiento de los itinerarios de inclusión sociolaboral
4.02.03 Realización de encuentros de buenas prácticas entre el personal profesional que interviene en las zonas
4.02.04 Actuaciones de formación continua y de especialización de las y los profesionales.
4.03.01 Actuaciones sociofamiliares con trabajo en red
4.05.01 Difusión de las actividades que se realizan en las zonas
4.05.02 Difusión de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano de las zonas
4.06.02 Difusión de las fortalezas y oportunidades del barrio
4.06.03 Visibilización del desarrollo y resultados de los diferentes Planes Locales de Intervención en zonas desfavorecidas
4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención
4.10.01 Creación y consolidación de las Comisiones Locales, Provinciales y Autonómica para el desarrollo coordinado de la Estrategia y de los planes locales
4.11.01 Realización de actuaciones de coordinación del conjunto de los agentes, de dinamización comunitaria y organización de las Mesas grupales o sectoriales.

26

Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

Página: 27 / 108

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 27/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBCEBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/





R E C E P C I Ó	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
	HORA 12:58:22	



4.12.01 Realización de actuaciones de dinamización y sensibilización para la participación en asociaciones, espacios de encuentro, mesas de participación, etc.
4.13.01 Apoyo a la dinamización de la participación de la sociedad civil-ciudadana.

ID DOCUMENTO: Lh1c39gh8I



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 28/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/





R E C E P C I Ó N	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
	HORA 12:58:22	

ACTUACIONES

Cada uno de los objetivos operativos determinados en este Plan Local de intervención tiene una medida, en algunos casos más de una, que desarrolla y materializa las **actuaciones** que corresponden a dicho objetivo. A continuación, exponemos las actuaciones

EJE1: DESARROLLO ECONÓMICO Y COMUNITARIO SOSTENIBLE

CURSOS DE PREFORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Descripción: La Mesa de Empleo será un espacio donde consensuar la formación, ofertas y nuevos yacimientos de empleo de la zona para orientar a las personas desempleadas sobre qué tipo de recursos de empleo y formación pueden utilizar. También se llevarán a cabo acciones de asesoramiento y coordinación con los distintos agentes implicados

Indicadores: Personas desempleadas

CURSO DE FORMACIÓN ADAPTADOS A LA OFERTA DEL MERCADO LABORAL.

Descripción: Curso destinados a la mejora y capacitación de los desempleados. Se llevará a cabo análisis de mercado con las empresas de la zona para determinar el perfil requerido por las empresas, y determinar así el tipo de cursos.

Indicadores: Personas desempleadas

ELABORACIÓN, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE ITINERARIOS PERSONALIZADOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL

Descripción: El Itinerario consiste en una serie de acciones para que el trabajador en paro mejore su empleabilidad y se reincorpore al mercado laboral. Teniendo en cuenta las circunstancias personales del desempleado, de su ambiente social, su formación académica y profesional y la experiencia laboral

Indicadores: Personas desempleadas

TALLERES DE ACOMPAÑAMIENTO PERSONAL Y EMOCIONAL PARA LA PREPARACIÓN DE ENTREVISTAS DE TRABAJO

Descripción: Talleres de capacitación y adquisición de habilidades básicas (personales, sociales y comunicativas) para afrontar la búsqueda y mantenimiento del puesto de trabajo. Creación de redes sociales que den cobertura al apoyo necesario para tener disponibilidad horaria en el trabajo. Se llevará a cabo en coordinación con la Agencia Municipal de Desarrollo Económico Local, y más concretamente con el Club del Trabajo. Para favorecer sinergias, se contará con la

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 29/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/





R E C E P C I Ó	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
	HORA 12:58:22	

plataforma de personas desempleadas existente en las Barriadas. **Indicadores:** Personas desempleadas

INTERMEDIACION LABORAL PARA LA CONTRATACIÓN DE GRUPOS ESPECÍFICOS EN RIESGO SOCIAL: MUJERES Y JÓVENES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Descripción: Conjunto de acciones con objeto poner en contacto las ofertas de trabajo con los trabajadores que buscan un empleo, para su colocación atendiendo a las características y necesidades de estos

Indicadores: Personas desempleadas

TALLERES SOBRE ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVISMO

La finalidad de estos talleres es ayudar a los participantes a encontrar nuevas formas de inclusión laboral para la población vulnerable. Se pondrán en marcha a través de la Coordinación y firma de convenios con entidades que ya realizan estas actuaciones tanto en Cádiz como en el municipio: Faecta, Cáritas, cooperativas agrícolas de Sanlúcar

Indicadores: Personas desempleadas

CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN SOBRE HÁBITOS FISCALES Y LABORALES

campañas de concienciación con el tejido empresarial y comercial para evitar fraude fiscal, si es necesario aumentando el número de inspecciones desde Trabajo o Sanlúcar debe ser una ciudad respetuosa con los derechos laborales sobre todo de la población más expuesta a los abusos

Indicadores: Personas desempleadas

CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN "TU COMERCIO EN SANLÚCAR"

Descripción: Acciones dirigidas a la población en general para incentivar el comercio en la zona desfavorecida. Se realizará fundamentalmente en fechas de mayor consumo (navidad, semana santa, periodo estival, etc). Se utilizarán cuñas informativas en medios de comunicación y redes sociales. Se potenciará la implicación de los comercios de las Barriadas, con la aportación de bonos, sorteos, etc. a la población que compre.

Se realizarán en coordinación con la delegación municipal de comercio.

Indicadores: Población

ID DOCUMENTO: Lh1c39gh8I



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 30/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/





R E C E P C I Ó	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
	HORA 12:58:22	

CREACIÓN DE UNA MESA DE EMPLEO

Descripción: La Mesa de Empleo será un espacio donde consensuar la formación, ofertas y nuevos yacimientos de empleo de la zona para orientar a las personas desempleadas sobre qué tipo de recursos de empleo y formación pueden utilizar. También se llevarán a cabo acciones de asesoramiento y coordinación con los distintos agentes implicados

Indicadores: Personas desempleadas

EJE 2: POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL BIENESTAR Y LA COHESIÓN SOCIAL

AUMENTO DE LAS PLAZAS EN LOS MÓDULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

Descripción: Solicitar a la Junta de Andalucía el aumento de las plazas en los Módulos de Formación Profesional Básica actuales y la implementación prioritaria de nuevos Módulos de Formación Profesional Básica sobre todo para el alumnado de mayor riesgo de abandono y fracaso escolar buscando nuevas líneas de formación actualizadas y relacionadas con las actividades del entorno: sector agrícola, sector de la alimentación, turismo, medioambiente, informática, etc.

MESA SOBRE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Descripción: mesa interdisciplinar municipal sobre Infancia y Adolescencia con comisiones de trabajo en diferentes aspectos: absentismo escolar, justicia juvenil, situaciones de riesgo de los menores, alternativas de ocio, etc

DINAMIZACION Y COORDINACIÓN AMPAS

Descripción: Dinamizar la coordinadora de Ampas de Sanlúcar de Barrameda para que puedan tener una labor de concienciación sobre temas como el absentismo, Formación con las familias más vulnerables, detección de necesidades del alumnado y de las familias, etc.

Indicadores: Menores de 16 años

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Descripción: Creación de una mesa intersectorial e interdisciplinar sobre prevención de violencia de género y sobre el fomento de prácticas de igualdad

Formación dirigida a cargos de responsabilidad público como profesorado, ampas profesionales de atención sanitaria, personal municipal, etc para el desarrollo de habilidades de detección y actuación sobre posibles situaciones de violencia de género tanto en mujeres adultas como en mujeres adolescentes.

Indicadores: Número de participantes

30

Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

Página: 31 / 108

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 31/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBCEBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



ID DOCUMENTO: Lh1c39gh8I





R E C E P C I Ó	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
	HORA 12:58:22	

ANÁLISIS SOBRE EL PERFIL PROFESIONAL DEL PROFESORADO NECESARIO

Descripción: un análisis desde los diferentes centros escolares de la zona desfavorecida sobre el perfil necesario de profesorado en estas zonas: más profesionales en el Equipo de Orientación Educativa (de la Educación Social, de la Psicología, Logopedas, profesorado de atención especial, profesorado con conocimientos en mediación escolar, etc). Que se trasladen las conclusiones tanto a nivel municipal como autonómico en un informe escrito

ESCUELAS DE PADRES Y MADRES

Descripción: La - Acciones encaminadas al apoyo social de las familias en situación de dificultad social con hijos de 0 a 16 años, al objeto de evitar que se agraven los problemas de inadecuada atención, de riesgo de exclusión social (desempleo), etc.

- Medidas para mejorar competencias parentales y la responsabilidad familiar promoviendo relaciones de igualdad entre hombres y mujeres

Acciones para lograr la conciliación laboral y familiares

Indicadores: Número Familias Atendidas

ESCUELAS DE VERANO

Descripción: Acciones (talleres de diversa índole) encaminadas al desarrollo de actividades de ocio saludables, formación en hábitos y valores de convivencia positivos, a la vez que se le da cobertura en la época estival a los padres y madres que trabajan

Indicadores: Número de participantes

TALLERES PARA PADRES Y MADRES SOBRE LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS TÓXICAS

Descripción: talleres con una duración de ocho sesiones, 1 por semana donde se tratarán temas tales como: ser madres y padres.

- habilidades de comunicación en familia; valores de la sociedad actual; importancia de las normas; la autoestima; resolución de conflictos; relación familia-escuela; ocio y tiempo libre saludable; adicciones, etc.

Indicadores: Número de participantes

ID DOCUMENTO: Lh1c39gh8I



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 32/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBCEBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/





R E C E P C I Ó	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
	HORA 12:58:22	

CLASES DE REFUERZO EDUCATIVO A MENORES CON BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR Y DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

Descripción: Servicio de clases extraescolares, dos sesiones semanales, para reforzar los conocimientos adquiridos en clase; y potenciar hábitos de estudios, enseñar técnicas de estudios, desarrollo de estrategias de motivación escolar, etc.

Menores derivados por el CEIP de la Bda. Con quien se tendrá una coordinación permanente.

Indicadores: Número de participantes

CLASES DE REFUERZO EDUCATIVO PARA MENORES FUERA DEL HORARIO ESCOLAR EXPULSADOS DEL AULA

Descripción: Servicio de clases extraescolares para menores de educación secundaria (ESO Y BUP), derivados por el IES que corresponde a la Bda. Tras la expulsión de clases de éstos.

Se abordarán las tareas académicas, así como otras transversales para promover valores de convivencia y respeto en el centro educativo, cohesión pertenencia de grupo, normas y disciplina, etc.

Indicadores: Número de participantes

ACTIVIDADES COEDUCATIVAS EN LOS CENTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y DE SECUNDARIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD ENTRE HOMRES Y MUJERES

Descripción: Persigue el objetivo de concienciar al alumnado sobre la necesidad de lograr un mayor grado de cumplimiento del principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Se pretende inducir a la reflexión acerca de si las aptitudes personales favorecen la igualdad en el ámbito personal, educativo, del empleo, familiar y de la vida en general y promover un cambio de actitudes en la población. Las actividades consistirán Talleres coeducativos y Charlas formativas "Creciendo en igualdad", dirigidas al tejido asociativo de la Bda.

Indicadores: Número de participantes

PROMOVER EL DESARROLLO DE LOS COMEDORES ESCOLARES

Descripción: Aumentar el numero de plazas en los comedores escolares y facilitar el acceso a estos.

Indicadores: Número de participantes

ID DOCUMENTO: Lh1c39gh8I



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 33/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBCEBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/





R E C E P C I Ó N	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
	HORA 12:58:22	

HABILITACIÓN DE ESPACIO DE ATENCIÓN DIGITAL

Que las familias dispongan de espacios y profesionales de asesoramiento, formación y acompañamiento en sus competencias digitales para poder realizar tramitaciones de documentación, habilidades digitales en la vida cotidiana, habilidades para ayudar a sus hijas e hijos

CAMPAÑA REDUCCIÓN DAÑO ENFERMEDADES TRANSMISIÓN SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA.

Descripción: Informar y concienciar a los jóvenes sobre los riesgos de las enfermedades de transmisión sexual Juventud pone en marcha una campaña de concienciación para prevenir enfermedades de transmisión sexual. Estas acciones de sensibilización y prevención se realizarán a través de actividades dinámicas y participativas, que logren generar un impacto social de alerta, que provoque un aprendizaje rápido, a través de juegos y dinámicas interactivas donde la juventud será la protagonista

- En coordinación con los Centros de salud, se llevará a cabo charlas informativas al tejido social
- Acciones de asesoramiento e información, con puntos en distintas zonas (reparto de folletos explicativos, preservativos femeninos y masculinos, etc.)
- Talleres educativos a padres y madres sobre cómo abordar la sexualidad con sus hijos e hijas

Indicadores: Número de participantes

CAMPAÑA PREVENCIÓN CONSUMO DROGAS

Descripción: Los talleres seguirán un modelo de formación y cambio de actitudes y versarán específicamente sobre los siguientes contenidos. Información sobre las sustancias y las consecuencias de su uso/abuso. Análisis de estereotipos. Influencia de los medios de comunicación y de la presión de grupo. Entrenamiento para el proceso la toma de decisiones. Información sobre actividades de ocio alternativas al consumo. Análisis de los hábitos y actitudes de los alumnos en relación con estas sustancias.

Desarrollo de acciones para la prevención de uso y abuso de sustancias tóxicas, tanto legales como ilegales:

- Información sobre drogas y conductas adictivas.
- formación sobre drogas y adicciones como colaboradores entre grupos de iguales.
- promoción de hábitos saludables.
- Fomento del ocio alternativo.
- difusión de campañas de imagen y sensibilización sobre el consumo de drogas y las conductas adictivas, etc.

Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 34/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBCEBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



ID DOCUMENTO: lh1c39gh81





R E C E P C I Ó	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
	HORA 12:58:22	

Indicadores: Número de participantes

TALLERES PREVENCIÓN CONSUMO ALCOHOL EN CEIP" SAGRADO CORAZÓN"

Descripción: Los talleres seguirán un modelo de formación y cambio de actitudes especialmente dirigidos al alumnado y población menor de edad y versarán específicamente sobre los siguientes contenidos. Información sobre las sustancias y las consecuencias de su uso/abuso. Análisis de estereotipos. Influencia de los medios de comunicación y de la presión de grupo. Entrenamiento para el proceso la toma de decisiones. Información sobre actividades de ocio alternativas al consumo. Análisis de los hábitos y actitudes de los alumnos en relación con estas sustancias.

Desarrollo de acciones para la prevención de uso y abuso de sustancias tóxicas, tanto legales como ilegales:

- Información sobre drogas y conductas adictivas.
- formación sobre drogas y adicciones como colaboradores entre grupos de iguales.
- promoción de hábitos saludables.
- Fomento del ocio alternativo.

Indicadores: Número de participantes

MESA SECTORIAL "POR UNA VIVIENDA DIGNA Y REGULARIZADA"

Descripción: Constitución de una mesa sectorial de vivienda para el desarrollo de distintas acciones, entre otras:

- asegurar la ocupación regular/legal del parque de viviendas - programa de captación de viviendas vacías para promover el alquiler de éstas.
- programa de rehabilitación de viviendas.
- evaluación del crecimiento de la zona desfavorecida, y necesidades en viviendas.

Indicadores: población

CONTRATACIÓN EQUIPOS BÁSICOS REFUERZO SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS: 4 TRABAJADORES/AS SOCIALES, 4 EDUCADORES/AS SOCIALES, 3 PSICÓLOGOS

Descripción: Siguiendo las instrucciones de la convocatoria de ayudas para el establecimiento de la estrategia se procederá a contratar un equipo básico de servicios sociales comunitarios para poner en marcha las medidas y actuaciones contenidas en el presente plan

Indicadores: Número personas atendidas

Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

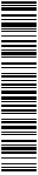
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 35/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



ID DOCUMENTO: lh1c39gh81





R E C E P C I Ó	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
	HORA 12:58:22	

LUDOTECAS

Descripción: Habilitarán un espacio donde se realice actividades para niños y niñas utilizando juegos y juguetes, especialmente en educación infantil, con el fin de estimular el desarrollo físico y mental y la solidaridad con otras personas. Servicio para menores de 3 a 12 años para el desarrollo de actividades socio-educativas, en horario de tarde; facilitando así la conciliación laboral y familiar de los padres

Indicadores: Número de participantes

CAMPAÑA SENSIBILIZACIÓN IGUALDAD HOMBRE MUJER

Descripción: Realizaremos la sensibilización utilizando cartelería con mensajes pro igualdad entre hombres y mujeres. se darán charlas/talleres para crear conciencia y trabajar la igualdad de género.

Persigue el objetivo de concienciar a las personas sobre la necesidad de lograr un mayor grado de cumplimiento del principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Se pretende inducir a la reflexión acerca de si las aptitudes personales favorecen la igualdad en el ámbito personal, educativo, del empleo, familiar y de la vida en general y promover un cambio de actitudes en la población.

Indicadores: Población

ACTIVIDADES COEDUCATIVAS* PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD ENTRE HOMRES Y MUJERES

Descripción: Realizaremos talleres de coeducación en los Centros de Educación primaria

Indicadores: Número de participantes

TALLER "CUIDANDO A LAS PERSONAS CUIDADORAS"

Descripción: Realizaremos talleres que irán dirigidos preferentemente hacia personas cuidadoras no profesionales, en los que se tratarán temas de interés para el cuidador, así como una amplia información de los recursos existentes en materia de Servicios Sociales; conocimientos sociosanitarios o salud e higiene entre otras.

El taller tiene como objetivo ampliar el campo de formación de las personas cuidadoras no profesionales para un mejor manejo en su labor de cuidador y por consiguiente una mejora en la calidad de este servicio.

Indicadores: Número de participantes

35

Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

Página: 36 / 108

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 36/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



R E C E P C I Ó	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
	HORA 12:58:22	

REALIZACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE INCLUSIÓN SOCIO LABORAL

Descripción: El equipo base contratado para el desarrollo del Plan Local de Intervención en la ZD Barrio Alto Barrio Bajo será el responsable de tales acciones, en el ejercicio de sus funciones profesionales.

Se atenderá a toda la población potencial subsidiaria de dichos planes, a través de la intervención directa individual y/o familiar.

Se hará un abordaje integral e interdisciplinar, desde las disciplinas científicas del Trabajo Social, la Psicología y la Educación Social.

Indicadores: Informes evaluación

ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DE LA ZONA DESFAVORECIDA, POR PARTE DEL EQUIPO BÁSICO DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS DESTINADO AL DESARROLLO DEL PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN.

Descripción Información, asesoramiento, valoración y orientación sobre los recursos sociales existentes en materia de ayudas económicas

Indicadores: Número de participantes

DISEÑO DE PROYECTOS SOCIALES DE INTERVENCIÓN SOCIAL EN LOS QUE SE INCARDINEN LAS AYUDAS ECONÓMICAS CONCEDIDAS

Descripción: tramitación de ayudas económicas de carácter social, así como gestionar su inclusión en el itinerario de inserción socio laboral, quedando vinculado su cumplimiento a la concesión de éstas.

Indicadores: Número de participantes

DESARROLLO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL DISEÑADOS.

Descripción: se consensuará con la población destinataria las acciones y medidas concretas a desarrollar, proporcionándose asistencia directa para el logro de los objetivos fijados en el proyecto de intervención.

- atención social, educativa y psicológica a las personas solicitantes y sus unidades de convivencia.

- trabajo en red con recursos existentes.

Indicadores: Número de proyectos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 37/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/





R E C E P C I Ó	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
	HORA 12:58:22	

TALLER DE COCINA FAMILIAR

Descripción: Acciones encaminadas a conocer los efectos de una alimentación poco saludable, fomentar el uso de la dieta mediterránea y promover una alimentación equilibrada, planificada previamente con menús accesibles

Indicadores: Número de participantes

CAMPAÑA SENSIBILIZACIÓN PARA EL EJERCICIO FÍSICO Y LOS HABITOS DE VIDA SALUDABLE

Descripción: acciones para promover el ejercicio físico y el deporte, en especial entre los adolescentes y jóvenes, y sectores de población de riesgo.

Indicadores: población

CAMPAÑA SENSIBILIZACIÓN ALIMENTACIÓN INFANTIL SALUDABLE.

Descripción: Charlas sobre alimentación infantil dirigida a la Asociación de Madres y Padres de alumnos y alumnas de los centros de educación infantil y primaria

Indicadores: población

EJE 3: MEJORA DEL HÁBITAT Y LA CONVIVENCIA

PLAN ESPECIAL DE LA DELEGACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS Y URBANISMO PARA LA MEJORA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO Y ESPACIOS PÚBLICO DE LA BDA.

Descripción: Diseño y ejecución de medidas operativas a desarrollar en la Zona Desfavorecida por la empresa municipal EMADESA y la delegación de obras y servicios. Determinación de puntos débiles y de mayor prioridad.

Indicadores: Proyectos realizados

PROGRAMA DE MEDIACIÓN COMUNITARIA PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS VECINALES

Descripción: El Servicio profesional que ponga al alcance de los ciudadanos una herramienta que facilite el diálogo entre las partes y que ayude a resolver situaciones problemáticas.

Espacio para resolver conflictos comunitarios y evitar así que se conviertan en enfrentamientos violentos y destructivos de las partes.

Objetivos:

- Resolver problemas de convivencia

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 38/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/





R E C E P C I Ó	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
	HORA 12:58:22	

- Prevenir el abandono de las zonas comunes
- Hacer un buen uso del espacio comunitario
- Favorecer la comunicación y las normas de convivencia
- Prevenir situaciones de conflicto y tensión entre vecinos

Indicadores: Número de participantes

MESA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Descripción: Espacio de debate y participación entre diferentes actores sociales con el fin de realizar análisis de la situación referida a la seguridad pública y a la resolución de conflictos de convivencia, elaborar un Diagnóstico Zonal y a partir del diagnóstico presentar un diseño de posibles líneas de intervención, con el objetivo de elaborar un Plan de Acción Local.

Indicadores: población

DISEÑO Y EJECUCIÓN PLAN PARCIAL ACCESIBILIDAD EN LA ZONA DESFAVORECIDA

Descripción: Instrumento con el que abordar la estrategia integradora para mejorar la accesibilidad en el espacio urbano, la edificación, el transporte, las comunicaciones y servicios. El Plan permitirá conocer la accesibilidad de la zona actual, y planificar una estrategia política y técnica para que el Plan sea económicamente viable y cronológicamente aceptable. Se realizará en colaboración con el Consejo Local de Personas con Discapacidad, para eliminar las barreras arquitectónicas existentes

Indicadores: Número de proyectos realizados

DESARROLLO DE PROTOCOLOS ESPECÍFICOS PARA EVITAR EL CORTE DE SUMINISTROS BÁSICOS A LA POBLACIÓN (LUZ, AGUA, GAS, ETC)

Descripción: Actuación profesional desde el servicio de atención a la población del equipo base de refuerzo de SS.SS.CC. en la Zona Desfavorecida. Para evitar cortes de suministros básicos; así como gestión y tramitación de los recursos y ayudas existentes en dicha materia

Indicadores: población

TALLERES EDUCATIVOS SOBRE EL BUEN USO DE LAS ENERGÍA. APLICACIÓN PRÁCTICA EN LA VIDA FAMILIAR.

Descripción: Acciones encaminadas a que las familias con menos recursos puedan optimizar sus ingresos, gestionar la economía familiar, priorizar el gasto, uso sostenible de la energía, etc. El objetivo es aprender a hacer una buena planificación identificando ingresos y gastos para saber organizar un presupuesto familiar, distinguiendo los diferentes tipos de gastos y adquiriendo pautas para ahorrar. Lo mismo con la energía, aprendiendo también en qué condiciones se pueden solicitar los bonos sociales.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 39/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBCEBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



ID DOCUMENTO: lh1c39gh8I





R E C E P C I Ó	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
	HORA 12:58:22	

Indicadores: Número de participantes

TALLER SOBRE ECONOMÍA FAMILIAR Y DOMÉSTICA

Descripción: Acciones encaminadas a que las familias con menos recursos puedan optimizar sus ingresos, gestionar la economía familiar, priorizar el gasto, uso sostenible de la energía, etc. El objetivo era aprender a hacer una buena planificación identificando ingresos y gastos para saber organizar un presupuesto familiar, distinguiendo los diferentes tipos de gastos y adquiriendo pautas para ahorrar. Lo mismo con la energía, aprendiendo también en qué condiciones se pueden solicitar los bonos sociales.

Indicadores: Número de participantes

EJE 4: TRABAJO EN RED E INNOVACIÓN EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL COMUNITARIA

CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE MESA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIÓN LOCAL EN ZD BARRIO ALTO BARRIO BAJO

Descripción: Acciones periódicas para el seguimiento y evaluación del plan local de intervención, mediante la puesta en común de los agentes participantes. Se establecerá un calendario de actividades concretas y planificadas

Indicadores: Número de participantes

ENCUENTROS FORMATIVOS CON PROFESIONALES QUE INTERVIENEN EN LA ZONA PARA EL DESARROLLO DE PROTOCOLOS DE INTERVENCIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS

Descripción: Realización de una jornadas formativas y de intercambio de experiencias. Divulgación a los diferentes profesionales para el profundo conocimiento y análisis de la zona desfavorecida y sus especiales características. Materias como la educación comunitaria

Indicadores: Número de participante

CREACIÓN DE ESPACIOS DE COORDINACIÓN ENTRE LOS PROFESIONALES DE LAS DISTINTAS ADMINISTRACIONES QUE INTERVIENEN EN LA ZONA PARA TRABAJO CONJUNTO CON LAS FAMILIAS CON LAS QUE SE ACTÚA

Descripción: Se desarrollarán encuentros con carácter trimestral de todos los profesionales de los distintos sistemas que intervienen con la familia: Servicios Sociales, Educación, Salud, Vivienda, Empleo etc.; al objeto de proporcionar una atención integral. Además se perseguirá la contratación por parte del ayuntamiento de profesionales especializados en Mediación comunitaria que trabajen de forma transversal

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 40/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



ID DOCUMENTO: lh1c39gh8I





R E C E P C I Ó	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
	HORA 12:58:22	

Indicadores: población

SOPTS PUBLICITARIOS Y VIDEOS PROMOCIONALES DE LA HISTORIA, CULTURA, LUGARES DE INTERÉS, POTENCIALIDADES, ETC. DE LA BARRAIDA

Descripción: Realización de diversos spots publicitarios para difundirlos en los medios de comunicación local: TV, radio, pagina web Ayuntamiento y en redes sociales

Indicadores:

DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES ENTRE LAS DISTINTAS ZONAS DEL MUNICIPIO

Descripción: Desarrollo de actividades y producciones culturales para promocionar la zona y a los artistas locales de distintas disciplinas, en coordinación con la delegación municipal de cultura.

Indicadores: Número de participantes

REUNIONES DE LA CLIC

Descripción: Con una periodicidad trimestral, convocaremos a la CLIC para dar cuenta del Plan Local de intervención y poner las medidas correctoras necesarias para la correcta ejecución del mismo

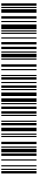
Indicadores: Informe Evaluación

CREACIÓN DE MESAS DE VIVIENDA, SEGURIDAD CIUDADANA, EMPLEO Y SALUD

Descripción: Con el objeto de hacer un seguimiento y darle impulso a las actuaciones relacionadas con salud, vivienda, empleo y seguridad ciudadana se crearán mesas sectoriales en estas áreas que se reunirán cada seis meses.

Indicadores: población

ID DOCUMENTO: Lh1c39gh8I



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 41/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/





R E C E P C I Ó	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
	HORA 12:58:22	

DESTINATARIOS

La identificación de los destinatarios es realizada por atribución de la afección de las Medidas llevada a cabo por el plan al número total de personas. Diferenciamos los destinatarios por género y al menos por atribución de un doble perfil según sus atributos

PERFILES

- Menor de 6 años
- Menor entre 6-16 años (edad escolarización)
- Mayor de 65 años

- Persona potencialmente activa >16 años y <65 años

- Persona sin estudios
- Estudios básicos/primarios
- EGB/ESO
- Bachillerato/FP
- Titulación Universitaria Grado Medio
- Titulación Universitaria Superior

- Extranjero/a
- Etnia gitana

- Persona desempleada
- Persona perceptora de IMS/REMISA (Ingreso mínimo solidaridad / Renta Mínima de Inserción)
- Persona perceptora de PNC (Pensión no contributiva)
- Persona beneficiaria de prestaciones de atención a la Dependencia

- Otros/as

ID DOCUMENTO: Lh1c39gh8I



41

Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

Página: 42 / 108

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 42/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



R E C E P C I Ó	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
	HORA 12:58:22	



PERFIL	TOTAL DESTINATARIOS	HOMBRES	MUJERES
Menor de 6 años	1385	698	687
Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	2552	1324	1228
Mayor de 65 años	3180	1424	1756
Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	15290	7719	7570
Persona sin estudios	2885	1436	1448
Estudios básicos/primarios	1544	769	775
EGB/ESO	15226	7583	7642
Bachillerato/FP	2540	1265	1275
Titulación Universitaria Grado Medio	1331*	663*	668*
Titulación Universitaria Superior	1331*	663*	668*
Extranjero/a	2200	1109	1091
Etnia gitana	2692	1324	1368
Persona desempleada	5620	2785	2835
Persona perceptora de IMS/REMISA (Ingreso mínimo solidaridad / Renta Mínima de Inserción)	1222 SOLICITUDES	402	820
Persona perceptora de PNC (Pensión no contributiva)	2207	1015	1192
OTROS			

ID DOCUMENTO: Lh1c39gh8I



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

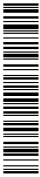
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 43/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/





ID DOCUMENTO: Lh1c39gh8I



MEDIDAS	PERFIL 1	PERFIL 2	PERFIL 3	PERFIL 4
MEDIDAS EJE 1				
1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	Persona desempleada			
1.01.02 Fomento de la inclusión de cláusulas sociales en la contratación pública de las entidades locales y Administración autonómica que posibilite la inserción laboral de habitantes de estas zonas.	Persona desempleada			
1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.	Persona desempleada			
1.04.01 Apoyo a las empresas mediante ayudas a la contratación, especialmente a las empresas de inserción.	Persona desempleada			
1.04.02 Promoción de la diversidad y el comercio de proximidad.	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años		
1.05.03 Establecimiento de medidas de discriminación positiva para la contratación de personas residentes en las zonas.	Persona desempleada	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
1.06.02 Realización de análisis del perfil de las personas residentes en las zonas.	Persona desempleada	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
1.06.03 Realización de análisis del perfil de las	Persona desempleada	Persona potencialmente	Mayor de 65 años	

43

Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

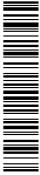
Página: 44 / 108

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 44/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBCEBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/





ID DOCUMENTO: Lh1c39gh8I



empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que puedan favorecer el incremento del empleo en las mismas.		activa >16 años y <65 años		
1.07.01 Visualización de las iniciativas de economía cooperativa, social y solidaria.	Persona desempleada	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
1.07.02 Asesoramiento y formación a entidades de economía social y solidaria que inicien o desarrollen proyectos socioempresariales en las zonas.	Persona desempleada	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
MEDIDAS EJE 2				
2.01.01 Apoyo a la constitución y desarrollo de Planes de Compensación y formación educativa.	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)			
2.01.03 Desarrollo de planes de convivencia y de igualdad.	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)			
2.01.04 Formación para madres y padres.	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años			
2.01.05 Desarrollo de programas educativos adaptados a la realidad de las zonas.	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)			
2.01.06 Organización de escuelas de verano.	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)			
2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)			
2.01.08 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años		

44

Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

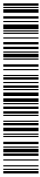
Página: 45 / 108

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 45/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/





ID DOCUMENTO: Lh1c39gh8I



2.01.10 Refuerzo del apoyo educativo fuera del horario de la educación reglada.	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)			
2.01.11 Refuerzo del apoyo educativo del alumnado en educación obligatoria expulsado de los centros educativos.	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)			
2.01.13 Desarrollo de medidas económicas y formativas que posibiliten e incentiven la reincorporación a la formación de aquellas personas que han abandonado el sistema educativo sin al menos haber obtenido la titulación secundaria obligatoria	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años			
2.01.14 Previsión de que en la provisión de plazas para el profesorado de centros ubicados en el marco de la ERACIS se efectúen convocatorias de puestos con perfiles específicos.				
2.01.15 Desarrollo de Planes de Formación adaptados al trabajo con población en situación de exclusión social para el profesorado que desarrolla su trabajo en centros educativos en el marco de la ERACIS.	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años			
2.01.16 Reforzar los protocolos de actuación y seguimiento del absentismo entre los centros docentes y los Servicios Sociales Comunitarios, avanzando hacia la inclusión de medidas de carácter psicológico, educativo y social, teniendo como eje de intervención las familias.	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)			
2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente	Mayor de 65 años	

45

Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

Página: 46 / 108

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 46/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBCEBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/





ID DOCUMENTO: Lh1c39gh8I



uso de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las personas para la mejora de sus competencias digitales.		activa >16 años y <65 años		
2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)		Mayor de 65 años	
2.04.01 Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención.	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años		
2.06.01 Desarrollo en centros educativos de programas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones.	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años		
2.06.02 Difusión y desarrollo de programas de prevención y atención en manera de drogodependencias y adicciones teniendo en cuenta la perspectiva de género.	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años		
2.06.03 Realización del programa Forma Joven en las zonas desfavorecidas.	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años		
2.06.04 Desarrollo de actuaciones preventivas del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones dirigidas a adolescentes y jóvenes con conductas desadaptativas.	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años		
2.10.01 Instalación de ascensores y eliminación de barreras arquitectónicas en edificios. Adecuación funcional de viviendas a las necesidades de las personas con discapacidad.	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	

46

Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

Página: 47 / 108

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 47/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBCEBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/





ID DOCUMENTO: Lh1c39gh8I



2.11.02 Acciones para que parte de las viviendas desocupadas puedan ser habilitadas de forma normalizada y conveniente.	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
2.11.03 Acciones preventivas de las ocupaciones sin título en el parque público.	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
2.13.01 Refuerzo de la dotación de profesionales de centros de servicios sociales comunitarios. OBLIGATORIO.				
2.15.01 Realización de actuaciones para promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
2.17.01 Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO	Persona desempleada	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años
2.18.01 Gestionar las prestaciones económicas en el ámbito de los servicios sociales a través de proyectos de intervención social evaluables	Persona desempleada	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años		
2.19.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía. OBLIGATORIO	Persona desempleada	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años		
2.20.01 Incluir criterios de reducción de desigualdades en salud en la acción política de los sectores con mayor impacto en las condiciones de vida; de forma que incorporen criterios relacionados con la reducción de las desigualdades en salud.				

47

Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

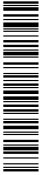
Página: 48 / 108

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 48/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBCEBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/





ID DOCUMENTO: Lh1c39gh8I



2.20.02 Elaborar y desarrollar estrategias de salud integral, coordinadas, y participadas ante la violencia de género, los malos tratos infantiles, entre iguales	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
2.20.03 Concienciar a la población de las zonas desfavorecidas mediante formación e información, de la importancia de tener una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física.	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
2.20.04 Desarrollar actividades de sensibilización y difusión sobre los riesgos de la obesidad en la población infantil y sus consecuencias 2.20.05 Mejorar el estado de salud de la población gitana y reducir las desigualdades en salud: diferenciando las intervenciones con población adulta o población infantil	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
2.21.01 Desarrollar un Programa de formación y sensibilización dirigido a profesionales de los servicios sanitarios sobre la existencia de desigualdades sociales y de género en términos de salud y de atención sanitaria	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
2.21.02 Desarrollo de estrategias específicas para garantizar el acceso a los servicios sanitarios y su adaptación a las poblaciones en situación o riesgo de exclusión social (personas sin hogar, privadas de libertad, con problemas de adicciones,	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	

48

Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

Página: 49 / 108

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 49/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBCEBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/





ID DOCUMENTO: Lh1c39gh8I



en situación de prostitución, etc.)				
2.21.03 Implementación de programas de apoyo a las relaciones maternopaterno-filiales desde el nacimiento (idealmente mediante visitas domiciliarias durante los dos primeros años de vida), con prioridad en los casos donde existe o hay riesgo de violencia	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años		
2.21.04 Potenciar y monitorizar los efectos de la incorporación de la perspectiva de las desigualdades en las estrategias de promoción y prevención de los Planes integrales.	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
MEDIDAS EJE 3				
3.04.03 Actuaciones enfocadas a la mejora de la pedagogía del hábitat	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
3.06.01 Educación para la convivencia y acciones de mediación en resolución de conflictos	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
3.08.01 Dinamización comunitaria y de las Mesas grupales o sectoriales, especialmente las correspondientes a salud, educación, vivienda y empleo	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
3.09.01 Eliminación de barreras urbanísticas	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	

49

Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

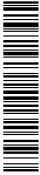
Página: 50 / 108

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 50/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/





ID DOCUMENTO: Lh1c39gh8I



3.10.01 Desarrollo de programas municipales de adecuación e implantación de servicios básicos en las zonas	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
3.10.02 Mediación entre las familias con mayores dificultades y las empresas correspondientes de suministro de luz, gas y agua. 3.10.03 Fomento de la normalización en el uso y consumo de los suministros de luz y agua, reduciendo los fraudes e irregularidades	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
3.11.01 Creación o incremento de espacios de intercambio intercultural	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
3.11.02 Realización de eventos culturales y actividades creativas con la participación de las y los vecinos en las mismas	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
3.12.01 Promoción del uso compartido de los espacios públicos por parte de los distintos grupos y/o colectivos sociales	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
3.12.02 Promoción en la población de la zona desfavorecida del uso de espacios en otras zonas del municipio	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
3.12.03 Promover espacios multifuncionales concentrados en edificios reconocibles y situados en posiciones centrales de las áreas desfavorecidas	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
3.13.01 Organización de actos con la participación de la vecindad	Persona desempleada	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años		
MEDIDAS EJE 4				

50

Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

Página: 51 / 108

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 51/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/





ID DOCUMENTO: lh1c39gh8I



4.01.01 Realización de investigaciones relativas a la influencia del territorio sobre la población residente en la misma y sobre el municipio	Persona desempleada	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años
4.02.02 Realización de actuaciones de formación de los y las profesionales para la construcción, metodología y procedimiento de los itinerarios de inclusión sociolaboral	Persona desempleada	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años		
4.02.03 Realización de encuentros de buenas prácticas entre el personal profesional que interviene en las zonas	Persona desempleada	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años		
4.02.04 Actuaciones de formación continua y de especialización de las y los profesionales.	Persona desempleada	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años		
4.03.01 Actuaciones sociofamiliares con trabajo en red	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
4.05.01 Difusión de las actividades que se realizan en las zonas	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
4.05.02 Difusión de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano de las zonas	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
4.06.02 Difusión de las fortalezas y oportunidades del barrio	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
4.06.03 Visibilización del desarrollo y resultados de los diferentes Planes Locales de Intervención en zonas desfavorecidas	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 52/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/





ID DOCUMENTO: Lh1c39gh8I



4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	
4.10.01 Creación y consolidación de las Comisiones Locales, Provinciales y Autonómica para el desarrollo coordinado de la Estrategia y de los planes locales				
4.11.01 Realización de actuaciones de coordinación del conjunto de los agentes, de dinamización comunitaria y organización de las Mesas grupales o sectoriales.				
4.12.01 Realización de actuaciones de dinamización y sensibilización para la participación en asociaciones, espacios de encuentro, mesas de participación, etc.				
4.13.01 Apoyo a la dinamización de la participación de la sociedad civil-ciudadana.	Menor entre 6-16 años (edad escolarización)	Persona potencialmente activa >16 años y <65 años	Mayor de 65 años	

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 53/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/





R E C E P C I Ó	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
	HORA 12:58:22	

TEMPORALIZACIÓN

La programación dispuesta del presente Plan de intervención en la zona desfavorecida de Barrio Alto t Barrio Bajo establece el desarrollo de la ejecución de cada una de más medidas contenidas en el mismo durante las próximas cuatro anualidades.

En el **Anexo I** mostramos la planificación para cada medida de cada eje a lo largo de las cuatro anualidades de ejecución establecidas en la estrategia ERACIS para este plan.

ID DOCUMENTO: Lh1c39gh8I



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 54/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/





R E C E P C I Ó N	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública		
	201899904920708	09/11/2018	
	Registro Electrónico		HORA 12:58:22

RECURSOS NECESARIOS

El **Plan Local de Intervención** dentro de la Estrategia Regional Andaluza para la cohesión e inclusión social en zonas desfavorecidas propone un conjunto de elementos de innovación social con la finalidad de lograr la mayor eficacia y eficiencia de los recursos extraordinarios disponibles - financieros, técnicos y organizativos -, tanto de los diferentes servicios de las Administraciones, como del tercer sector o la sociedad civil.

Esto permite al Plan responder con mayor eficacia y eficiencia a las situaciones de vulnerabilidad, favoreciendo una mayor cohesión social, una mejor gestión de la diversidad humana y una optimización de los recursos existentes. Así, el enfoque y el método constituyen una vía para la defensa del Estado de Bienestar y el fortalecimiento de la organización y desarrollo de las comunidades locales.

El Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda contará durante el periodo de ejecución del Plan con las siguientes cuantías máximas conforme a lo establecido en las correspondientes convocatorias de subvenciones:

RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN					
		2018	2019	2020	2021
RECURSOS ECONÓMICOS	Línea 1	6.171,00€			
	Línea 2	435.353,60€	509.587,02€	516.042,10€	516.042,10€
HUMANOS		4 Trabajador/a Social 4 Educador/a Social 3 Psicólogo/a	5 Trabajador/a Social 5 Educador/a Social 3 Psicólogo/a	5 Trabajador/a Social 5 Educador/a Social 3 Psicólogo/a	5 Trabajador/a Social 5 Educador/a Social 3 Psicólogo/a
OTROS					

54

Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

Página: 55 / 108

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 55/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



ID DOCUMENTO: Lh1c39gh8I





R E C E P C I Ó	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
	HORA 12:58:22	

GOBERNANZA

El Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda ha constituido una comisión de impulso comunitario cuyas funciones son la participación en el diseño, seguimiento, dinamización y evaluación del Plan Local

Para dar vida a un proceso comunitario, es necesario contar con la participación de la ciudadanía organizada y no organizada, así como fortalecer el tejido social y favorecer la interacción entre diferentes grupos. La participación de la ciudadanía se debe producir en todos los momentos y fases del proceso, propiciándose situaciones abiertas a la participación con relaciones horizontales de enriquecimiento mutuo en las que se ponga en valor los distintos saberes y experiencias. Para ello, es necesario asegurar una buena y continua información comunitaria y la articulación de propuestas concretas y accesibles.

El punto 13.3. de la Estrategia Comunitaria para la Cohesión social contempla que cada Entidad Local podrá contar con una Comisión de Impulso Comunitario (CLIC) siendo sus funciones la participación en el diseño, seguimiento, dinamización y evaluación del Plan Local.

COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (CLIC) DEL PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN DE LA ZONA DESFAVORECIDA BARRIO ALTO BARRIO BAJO ESTÁ FORMADA POR:

ID DOCUMENTO: Lh1c39gh8I



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 56/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/





R E C E P C I Ó	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
	HORA 12:58:22	

ID DOCUMENTO: lh1c39gh8I



CLIC	DEPARTAMENTO	REPRESENTANTE
EQUIPO MUNICIPAL IMPULSO		
	Delegada de Servicios Sociales e Igualdad	Teresa Rua Uribe
	Jefe de la Unidad de Servicios Sociales	Andrés García Saborido.
DEPARTAMENTOS TECNICOS MUNICIPALES PARTICIPANTES		
	Igualdad y Asuntos Sociales	Carmen Marmolejo
	Educación	Carmen Ortega Romero
	Formación y Empleo	Rafael Terán
	Fomento de Empresa	Isabel Vázquez
	Participación Ciudadana	Antonio Bernal
	Urbanismo	Mónica González
	Policía Local	Rafael Ávila
REPRESENTANTE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE TRABAJAN EN LA ZONA.		
	Cruz Roja	Benedicta Fernández
	Caritas Interparroquial	Lourdes Barreras
	Afemen	Patricia Bernal
	Bello Amanecer	Caridad Caña
	AECC	Mercedes Hidalgo
	Afanas	Antonio Fernández
	Mujeres Solidarias	Caridad Pilar Martínez Otero
CENTRO DE DROGODEPENDENCIA	Director/Representante	Jesús Diosdado

56

Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

Página: 57 / 108

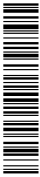
TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 57/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/





CENTRO DE SALUD BARRIO ALTO	Director/Representante	Rafael Raya
CENTRO DE SALUD BARRIO BAJO	Director/Representante	Juan Manuel Gómez
ASOCIACIONES DE VECINOS	Director/Representante	Juan Enrique Pérez
CENTRO PARTICIPACIÓN B. ALTO		Francisco Bastida
CENTRO DE PARTICIPACIÓN B. BAJO		Francisca Rojas

ID DOCUMENTO: Lh1c39gh8I



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 58/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/





R E C E P C I Ó N	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
	HORA 12:58:22	

ENTIDADES QUE HAN PARTICIPADO EN EL DISEÑO DEL PLAN LOCAL DE INTERVENCION

La constitución del presente Plan siguiendo el principio de integración se ha llevado a cabo mediante la participación en el diseño del mismo de las siguientes Entidades y asociaciones:

ENTIDADES PUBLICAS

- Escuelas de educación infantil: "GUADALQUIVIR", "EL ALMENDRAL"
- Centros de Educación infantil y primaria: "ALBACIN", "BLAS INFANTE", "EL PINO", "GUADALQUIVIR", "LA DEHESILLA", "LA JARA", "MAESTRO CARIDAD", "MAESTRA RAFAELA ZÁRATE", "MAESTRO JOSE", "PRINCESA SOFIA", "QUINTA DE LA PAZ", "VIRGEN DE LA CARIDAD", "VISTA ALEGRE", "EL PICACHO"
- Instituto de Educación Secundaria: "PICACHO", "CRISTOBAL COLÓN", "FRANCISCO PACHECO", "JUAN SEBASTIAN EL CANO", "DOÑANA", "SAN LUCAS", "EL BOTANICO"
- Centro de Salud de BARRIO ALTO
- Centro de Salud BARRIO BAJO

ENTIDADES PRIVADAS

- Asociación AFEMEN
- Asociación BELLO AMANECER
- Asociación de Mujeres Solidarias de Sanlúcar
- Asociación de vecinos Palomar
- Asociación de vecinos Poetas Andaluces
- Cáritas Interparroquial
- Cruz Roja
- Asociación Española contra el Cáncer (AECC)
- Asociación AFANAS

ID DOCUMENTO: Lh1c39gh8I



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 59/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBCEBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/





R E C E P C I Ó	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
	HORA 12:58:22	

HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN LOCAL

El plan Local se ha desarrollado siguiendo los principios, objetivos, medidas, procedimientos y criterios definidos en la Estrategia Regional, la metodología que se aplicará para lograrlos, las actuaciones que se ejecutarán y la gobernanza del proceso de formulación, implementación, seguimiento y evaluación.

La forma de intervención básica de estos planes locales es el refuerzo significativo de la capacidad de intervención local a través de profesionales que realizarán funciones de tutorización y mediación con enfoque comunitario para desarrollar acciones específicas en las diversas áreas o materias establecidas por la Estrategia Regional, con especial atención a la puesta en marcha de itinerarios integrados y personalizados de inserción.

El ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, a través del servicio de Igualdad y asuntos sociales competentes en el seguimiento y evaluación del Plan Local de Intervención en la zona desfavorecida de Barrio Alto Barrio Bajo se compromete a la emisión de los correspondientes informes de seguimiento y evaluación del Plan, los cuales contendrán el impacto diferenciado de las intervenciones realizadas en hombres y mujeres.

Se realizarán los siguientes Informes:

INFORMES ANUALES

Realizados tras cada anualidad. Comunicarán una visión dinámica de la evolución e implementación de las medidas y actuaciones contenidas en el Plan Local. Así mismo, pondrá de manifiesto el balance anual de las actividades de coordinación, gestión, administración y dirección que se han efectuado durante la anualidad.

INFORME DE EVALUACIÓN INTERMEDIO

Se realizará tras las dos primeras anualidades. Valorará de forma detallada todos los elementos puestos en marcha por el plan, evaluando el grado de alcance y satisfacción de expectativas llevadas hasta la fecha. Incorporará un análisis de perspectiva de evolución d implementación del plan en las siguientes anualidades.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

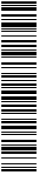
Balance y evaluación final del plan de Intervención en la Zona Desfavorecida una vez terminada la cuarta y última anualidad. Pondrá de manifiesto las medidas y actuaciones llevados a cabo y su efectividad y eficiencia para la consecución de los objetivos previstos. Así mismo incorporará un diagnóstico comparativo de la situación previa a la implementación del propio plan y la situación contemporánea a la realización del informe, poniendo de manifiesto las afecciones

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 60/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/





R E C E P C I Ó	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
	HORA 12:58:22	

surgidas tanto directa como indirectamente por el plan. Por último, incorporara una dinámica de perspectivas y recomendaciones para el progreso de la Zona de Barrio Alto Barrio Bajo.

El **anexo II** muestra los indicadores de resultado y/o los indicadores de evaluación para cada una de las medidas contenidas en el presente plan.

ID DOCUMENTO: Lh1c39gh8I



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 61/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

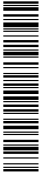




R E C E P C I Ó N	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
	HORA 12:58:22	

APROBACION DEL PLAN

ID DOCUMENTO: Lh1c39gh8I



APROBACIÓN DEL PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONA DESFAVORECIDA	
Fecha de elaboración del Plan por la Entidad Local (aprobación)	Persona responsable de la elaboración del Plan
	<p>David Pernía Vázquez</p> <p>Consultoría y políticas Sector Público ATC-3 S.L.</p>

61

Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

Página: 62 / 108

TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 62/108
VERIFICACIÓN	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

ID DOCUMENTO: 1h1c39gh81



ANEXOS

ANEXO I TEMPORALIZACION DE LAS MEDIDAS CONTENIDAS EN EL PLAN

	TEMPORALIZACIÓN DE CARÁCTER ANUAL			
	Anualidad 2018 (Del 1 septiembre 2018 al 31 agosto 2019)	Anualidad 2019 (Del 1 septiembre 2019 a 31 agosto 2020)	Anualidad 2020 (Del 1 septiembre 2020 al 31 agosto 2021)	Anualidad 2021 (Del 1 septiembre 2021 al 31 agosto 2022)
OBJETIVOS OPERATIVOS EJE 1	MEDIDAS EJE 1	MEDIDAS EJE 1	MEDIDAS EJE 1	MEDIDAS EJE 1
1.01.00 Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión que les permita el acceso al mercado laboral. OBLIGATORIO	1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de	1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de	1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de	1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de

FIRMADO POR

RUA URIBE TERESA DE JESUS

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sevilla, España. Ayuntamiento de Santulcar de Barrameda
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.santulcardebarrameda.es/verifica>

FECHA FIRMA

09-11-2018 09:11:36

Página: 63 / 108

REGISTRADO

JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería de Economía,
Hacienda y Admon. Pública

201899904920708

09/11/2018

Registro Electrónico

HORA
12:58:22

ID DOCUMENTO: 1h1c39h81



	Inserción en Andalucía.	Inserción en Andalucía.	Inserción en Andalucía.	Inserción en Andalucía.
	1.01.02 Fomento de la inclusión de cláusulas sociales en la contratación pública de las entidades locales y Administración autonómica que posibilite la inserción laboral de habitantes de estas zonas.	1.01.02 Fomento de la inclusión de cláusulas sociales en la contratación pública de las entidades locales y Administración autonómica que posibilite la inserción laboral de habitantes de estas zonas.	1.01.02 Fomento de la inclusión de cláusulas sociales en la contratación pública de las entidades locales y Administración autonómica que posibilite la inserción laboral de habitantes de estas zonas.	1.01.02 Fomento de la inclusión de cláusulas sociales en la contratación pública de las entidades locales y Administración autonómica que posibilite la inserción laboral de habitantes de estas zonas.
1.03.00 Adaptar e implementar las políticas activas de empleo a las necesidades específicas de las personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.	1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.	1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.	1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.
1.04.00 Favorecer el comercio local y sus canales de comercialización dentro de las zonas desfavorecidas	1.04.00 Favorecer el comercio local y sus canales de comercialización dentro de las zonas desfavorecidas	1.04.00 Favorecer el comercio local y sus canales de comercialización dentro de las zonas desfavorecidas	1.04.00 Favorecer el comercio local y sus canales de comercialización dentro de las zonas desfavorecidas	1.04.00 Favorecer el comercio local y sus canales de comercialización dentro de las zonas desfavorecidas

FIRMADO POR

RUA URIBE TERESA DE JESUS

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sevilla, España. Ayuntamiento de Santlúcar de Barrameda
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.santlucardebarrameda.es/verifica>

FECHA FIRMA

09-11-2018 09:11:36

Página: 64 / 108

REGISTRACION

JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
201899904920708	09/11/2018
Registro Electrónico	HORA 12:58:22

ID DOCUMENTO: 1h1c39gh81



1.05.00 Incrementar y consolidar el número de empresas que participan en el desarrollo de las zonas, fomentando la responsabilidad social.	1.04.01 Apoyo a las empresas mediante ayudas a la contratación, especialmente a las empresas de inserción.	1.04.01 Apoyo a las empresas mediante ayudas a la contratación, especialmente a las empresas de inserción.	1.04.01 Apoyo a las empresas mediante ayudas a la contratación, especialmente a las empresas de inserción.
1.07.00 Impulsar la economía cooperativa, social y solidaria.	1.04.02 Promoción del comercio de proximidad.	1.04.02 Promoción del comercio de proximidad.	1.04.02 Promoción del comercio de proximidad.
	1.05.03 Establecimiento de medidas de discriminación positiva para la contratación de personas residentes en las zonas.	1.05.03 Establecimiento de medidas de discriminación positiva para la contratación de personas residentes en las zonas.	1.05.03 Establecimiento de medidas de discriminación positiva para la contratación de personas residentes en las zonas.
	1.06.02 Realización de análisis del perfil de las personas residentes en las zonas.	1.06.02 Realización de análisis del perfil de las personas residentes en las zonas.	1.06.02 Realización de análisis del perfil de las personas residentes en las zonas.

FIRMADO POR

RUA URIBE TERESA DE JESUS

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

FECHA FIRMA

09-11-2018 09:11:36

Página: 65 / 108

REGISTRACIÓN	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	HORA 12:58:22

ID DOCUMENTO: 141c39gh81



1.06.03 Realización de análisis del perfil de las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que puedan favorecer el incremento del empleo en las mismas.	1.06.03 Realización de análisis del perfil de las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que puedan favorecer el incremento del empleo en las mismas.	1.06.03 Realización de análisis del perfil de las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que puedan favorecer el incremento del empleo en las mismas.	1.06.03 Realización de análisis del perfil de las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que puedan favorecer el incremento del empleo en las mismas.
1.07.01 Visualización de las iniciativas de economía cooperativa, social y solidaria.	1.07.01 Visualización de las iniciativas de economía cooperativa, social y solidaria.	1.07.01 Visualización de las iniciativas de economía cooperativa, social y solidaria.	1.07.01 Visualización de las iniciativas de economía cooperativa, social y solidaria.
1.07.02 Asesoramiento y formación a entidades de economía social y solidaria que inicien o desarrollen proyectos.	1.07.02 Asesoramiento y formación a entidades de economía social y solidaria que inicien o desarrollen proyectos.	1.07.02 Asesoramiento y formación a entidades de economía social y solidaria que inicien o desarrollen proyectos.	1.07.02 Asesoramiento y formación a entidades de economía social y solidaria que inicien o desarrollen proyectos.

FIRMADO POR

RUA URIBE TERESA DE JESUS

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, España
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

FECHA FIRMA

09-11-2018 09:11:36

Página: 66 / 108

ID DOCUMENTO: 1h1c39gh81



OBJETIVOS OPERATIVOS EJE 2	MEDIDAS EJE 2	socioempresariales en las zonas.	MEDIDAS EJE 2	socioempresariales en las zonas.	MEDIDAS EJE 2	socioempresariales en las zonas.	MEDIDAS EJE 2	socioempresariales en las zonas.
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.01 Apoyo a la constitución y desarrollo de Planes de Compensación y formación educativa.	2.01.01 Apoyo a la constitución y desarrollo de Planes de Compensación y formación educativa.	2.01.01 Apoyo a la constitución y desarrollo de Planes de Compensación y formación educativa.	2.01.01 Apoyo a la constitución y desarrollo de Planes de Compensación y formación educativa.	2.01.01 Apoyo a la constitución y desarrollo de Planes de Compensación y formación educativa.	2.01.01 Apoyo a la constitución y desarrollo de Planes de Compensación y formación educativa.	2.01.01 Apoyo a la constitución y desarrollo de Planes de Compensación y formación educativa.	2.01.01 Apoyo a la constitución y desarrollo de Planes de Compensación y formación educativa.
2.02.00 Reducir la brecha digital	2.01.03 Desarrollo de planes de convivencia y de igualdad.	2.01.03 Desarrollo de planes de convivencia y de igualdad.	2.01.03 Desarrollo de planes de convivencia y de igualdad.	2.01.03 Desarrollo de planes de convivencia y de igualdad.	2.01.03 Desarrollo de planes de convivencia y de igualdad.	2.01.03 Desarrollo de planes de convivencia y de igualdad.	2.01.03 Desarrollo de planes de convivencia y de igualdad.	2.01.03 Desarrollo de planes de convivencia y de igualdad.
2.03.00 Reducir la brecha de género	2.01.04 Formación para madres y padres.	2.01.04 Formación para madres y padres.	2.01.04 Formación para madres y padres.	2.01.04 Formación para madres y padres.	2.01.04 Formación para madres y padres.	2.01.04 Formación para madres y padres.	2.01.04 Formación para madres y padres.	2.01.04 Formación para madres y padres.
2.04.00 Mejorar la salud sexual y reproductiva	2.01.05 Desarrollo de programas educativos adaptados a la	2.01.05 Desarrollo de programas educativos adaptados a la	2.01.05 Desarrollo de programas educativos adaptados a la	2.01.05 Desarrollo de programas educativos adaptados a la	2.01.05 Desarrollo de programas educativos adaptados a la	2.01.05 Desarrollo de programas educativos adaptados a la	2.01.05 Desarrollo de programas educativos adaptados a la	2.01.05 Desarrollo de programas educativos adaptados a la

FIRMADO POR

RUA URIBE TERESA DE JESUS

Cuenta de Belén, 1, 11540 Sevilla, Sevilla, Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

FECHA FIRMA

09-11-2018 09:11:36

Página: 67 / 108

R E F E R E N C I A	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
		HORA 12:58:22

ID DOCUMENTO: 141c39481



	realidad de las zonas.	realidad de las zonas.	realidad de las zonas.	realidad de las zonas.
2.06.00 Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a las drogodependencias y adicciones.	2.01.06 Organización de escuelas de verano.	2.01.06 Organización de escuelas de verano.	2.01.06 Organización de escuelas de verano.	2.01.06 Organización de escuelas de verano.
2.07.00 Prestar una atención integrada de calidad a las personas residentes en zonas en situación de riesgo o desventaja social con problemas de salud mental.	2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.	2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.	2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.	2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.
2.10.00 Mejorar las condiciones de accesibilidad de los edificios residenciales y viviendas.	2.01.08 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	2.01.08 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	2.01.08 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	2.01.08 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.
2.11.00 Incrementar el número de viviendas con una situación normalizada en cuanto a su ocupación.	2.01.10 Refuerzo del apoyo educativo fuera del horario de la educación reglada.	2.01.10 Refuerzo del apoyo educativo fuera del horario de la educación reglada.	2.01.10 Refuerzo del apoyo educativo fuera del horario de la educación reglada.	2.01.10 Refuerzo del apoyo educativo fuera del horario de la educación reglada.

FIRMADO POR

RUA URIBE TERESA DE JESUS

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sevilla, España. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

FECHA FIRMA

09-11-2018 09:11:36

Página: 68 / 108

REGISTRADO

JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
201899904920708	09/11/2018
Registro Electrónico	HORA 12:58:22

ID DOCUMENTO: 1h1c39gh81



2.12.00 Promover la no ejecución de desahucios por desahucios derivados de impagos del alquiler o la hipoteca.	2.01.11 Refuerzo del apoyo educativo del alumnado en educación obligatoria expulsado de los centros educativos.	2.01.11 Refuerzo del apoyo educativo del alumnado en educación obligatoria expulsado de los centros educativos.	2.01.11 Refuerzo del apoyo educativo del alumnado en educación obligatoria expulsado de los centros educativos.
2.13.00 Incrementar el número de profesionales en los centros de servicios sociales comunitarios. OBLIGATORIO.	2.01.13 Desarrollo de medidas económicas y formativas que posibiliten e incentiven la reincorporación a la formación de aquellas personas que han abandonado el sistema educativo sin al menos haber obtenido la titulación secundaria obligatoria.	2.01.13 Desarrollo de medidas económicas y formativas que posibiliten e incentiven la reincorporación a la formación de aquellas personas que han abandonado el sistema educativo sin al menos haber obtenido la titulación secundaria obligatoria.	2.01.13 Desarrollo de medidas económicas y formativas que posibiliten e incentiven la reincorporación a la formación de aquellas personas que han abandonado el sistema educativo sin al menos haber obtenido la titulación secundaria obligatoria.

FIRMADO POR RUA URIBE TERESA DE JESUS
 RUA URIBE TERESA DE JESUS
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.juntadeandalucia.es/sede/verificarFirma/>
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>
 Página: 69 / 108

REGISTRACION	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	HORA 12:58:22

FECHA FIRMA 09-11-2018 09:11:36

ID DOCUMENTO: 1h1c39h81



2.15.00 Mejorar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la población.	2.01.14 Previsión de que en la provisión de plazas para el profesorado de centros ubicados en el marco de la ERACIS se efectúen convocatorias de puestos con perfiles específicos.	2.01.14 Previsión de que en la provisión de plazas para el profesorado de centros ubicados en el marco de la ERACIS se efectúen convocatorias de puestos con perfiles específicos.	2.01.14 Previsión de que en la provisión de plazas para el profesorado de centros ubicados en el marco de la ERACIS se efectúen convocatorias de puestos con perfiles específicos.	2.01.14 Previsión de que en la provisión de plazas para el profesorado de centros ubicados en el marco de la ERACIS se efectúen convocatorias de puestos con perfiles específicos.
	2.01.15 Desarrollo de Planes de Formación adaptados al trabajo con población en situación de exclusión social para el profesorado que desarrolla su trabajo en centros educativos en el marco de la ERACIS.	2.01.15 Desarrollo de Planes de Formación adaptados al trabajo con población en situación de exclusión social para el profesorado que desarrolla su trabajo en centros educativos en el marco de la ERACIS.	2.01.15 Desarrollo de Planes de Formación adaptados al trabajo con población en situación de exclusión social para el profesorado que desarrolla su trabajo en centros educativos en el marco de la ERACIS.	2.01.15 Desarrollo de Planes de Formación adaptados al trabajo con población en situación de exclusión social para el profesorado que desarrolla su trabajo en centros educativos en el marco de la ERACIS.
2.17.00 Desarrollar itinerarios de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO.				

FIRMADO POR

RUA URIBE TERESA DE JESUS

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sevilla, España. <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

FECHA FIRMA

09-11-2018 09:11:36

Página: 70 / 108

REGISTRACIÓN

JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
201899904920708	09/11/2018
Registro Electrónico	HORA 12:58:22

ID DOCUMENTO: 141c39gh81



<p>2.18.00 Mejorar la adaptación de las prestaciones económicas a las necesidades que pretenden dar respuesta, especialmente las dirigidas a familias con menores a su cargo.</p>	<p>2.01.16 Reforzar los protocolos de actuación y seguimiento del absentismo entre los centros docentes y los Servicios Sociales Comunitarios, avanzando hacia la inclusión de medidas de carácter psicológico, educativo y social, teniendo como eje de intervención las familias.</p>
<p>2.01.16 Reforzar los protocolos de actuación y seguimiento del absentismo entre los centros docentes y los Servicios Sociales Comunitarios, avanzando hacia la inclusión de medidas de carácter psicológico, educativo y social, teniendo como eje de intervención las familias.</p>	<p>2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las familias.</p>
<p>2.01.16 Reforzar los protocolos de actuación y seguimiento del absentismo entre los centros docentes y los Servicios Sociales Comunitarios, avanzando hacia la inclusión de medidas de carácter psicológico, educativo y social, teniendo como eje de intervención las familias.</p>	<p>2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las familias.</p>
<p>2.01.16 Reforzar los protocolos de actuación y seguimiento del absentismo entre los centros docentes y los Servicios Sociales Comunitarios, avanzando hacia la inclusión de medidas de carácter psicológico, educativo y social, teniendo como eje de intervención las familias.</p>	<p>2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las familias.</p>
<p>2.01.16 Reforzar los protocolos de actuación y seguimiento del absentismo entre los centros docentes y los Servicios Sociales Comunitarios, avanzando hacia la inclusión de medidas de carácter psicológico, educativo y social, teniendo como eje de intervención las familias.</p>	<p>2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las familias.</p>

FIRMADO POR

RUA URIBE TERESA DE JESUS

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sevilla, España
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

FECHA FIRMA

09-11-2018 09:11:36

Página: 71 / 108

REGISTRACION	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
		HORA 12:58:22

ID DOCUMENTO: 141c39481



	personas para la mejora de sus competencias digitales.	personas para la mejora de sus competencias digitales.	personas para la mejora de sus competencias digitales.	personas para la mejora de sus competencias digitales.
2.20.00 Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas, reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y estilos de vida saludable.	2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.	2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.	2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.	2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.
2.21.00 Reorientar la atención sanitaria y los recursos del Sistema Sanitario Público de Andalucía hacia los problemas de salud más prevalentes de las zonas desfavorecidas.	2.04.01 Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención.	2.04.01 Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención.	2.04.01 Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención.	2.04.01 Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención.
	2.06.01 Desarrollo en centros educativos de programas de prevención del consumo de alcohol y otras	2.06.01 Desarrollo en centros educativos de programas de prevención del consumo de alcohol y otras	2.06.01 Desarrollo en centros educativos de programas de prevención del consumo de alcohol y otras	2.06.01 Desarrollo en centros educativos de programas de prevención del consumo de alcohol y otras

FIRMADO POR

RUA URIBE TERESA DE JESUS

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sevilla, España. Ayuntamiento de Santúcar de Barameda
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

FECHA FIRMA

09-11-2018 09:11:36

Página: 72 / 108

REGISTRACION	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
		HORA 12:58:22

ID DOCUMENTO: 1h1c39gh81



drogas y adicciones.	drogas y adicciones.	drogas y adicciones.	drogas y adicciones.
2.06.03 Realización del programa Forma Joven en las zonas desfavorecidas.	2.06.03 Realización del programa Forma Joven en las zonas desfavorecidas.	2.06.03 Realización del programa Forma Joven en las zonas desfavorecidas.	2.06.02 Difusión y desarrollo de programas de prevención y atención en manera de drogodependencias y adicciones teniendo en cuenta la perspectiva de género.
2.06.04 Desarrollo de actuaciones preventivas del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones	2.06.04 Desarrollo de actuaciones preventivas del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones	2.06.04 Desarrollo de actuaciones preventivas del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones	2.06.02 Difusión y desarrollo de programas de prevención y atención en manera de drogodependencias y adicciones teniendo en cuenta la perspectiva de género.

FIRMADO POR

RUA URIBE TERESA DE JESUS

Cuenta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

FECHA FIRMA

09-11-2018 09:11:36

Página: 73 / 108

REGISTRACIÓN

JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
201899904920708	09/11/2018
Registro Electrónico	HORA 12:58:22



	adolescentes y jóvenes con conductas desadaptativas.	adolescentes y jóvenes con conductas desadaptativas.	adolescentes y jóvenes con conductas desadaptativas.	adolescentes y jóvenes con conductas desadaptativas.
	2.10.01 Instalación de ascensores y eliminación de barreras arquitectónicas en edificios.	2.10.01 Instalación de ascensores y eliminación de barreras arquitectónicas en edificios.	2.10.01 Instalación de ascensores y eliminación de barreras arquitectónicas en edificios.	2.10.01 Instalación de ascensores y eliminación de barreras arquitectónicas en edificios.
	Adecuación funcional de viviendas a las necesidades de las personas con discapacidad.	Adecuación funcional de viviendas a las necesidades de las personas con discapacidad.	Adecuación funcional de viviendas a las necesidades de las personas con discapacidad.	Adecuación funcional de viviendas a las necesidades de las personas con discapacidad.
	2.11.02 Acciones para que parte de las viviendas desocupadas puedan ser habitadas de forma normalizada y conveniente.	2.11.02 Acciones para que parte de las viviendas desocupadas puedan ser habitadas de forma normalizada y conveniente.	2.11.02 Acciones para que parte de las viviendas desocupadas puedan ser habitadas de forma normalizada y conveniente.	2.11.02 Acciones para que parte de las viviendas desocupadas puedan ser habitadas de forma normalizada y conveniente.

FIRMADO POR
RUA URIBE TERESA DE JESUS
 Cuesta de Belén, 1, 11540 Sevilla
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

Página: 74 / 108

ID DOCUMENTO: 141c39gh81



ID DOCUMENTO: 141c39481



GOBIERNO DE ANDALUCÍA
CONSEJO REGULADOR PROFESIONAL



Andalucía
Administración Regional
EUROPEAN UNION

	2.11.03 Acciones preventivas de las ocupaciones sin título en el parque público.	2.11.03 Acciones preventivas de las ocupaciones sin título en el parque público.	2.11.03 Acciones preventivas de las ocupaciones sin título en el parque público.	2.11.03 Acciones preventivas de las ocupaciones sin título en el parque público.
	2.13.01 Refuerzo de la dotación de profesionales de centros de servicios sociales comunitarios.	2.13.01 Refuerzo de la dotación de profesionales de centros de servicios sociales comunitarios.	2.13.01 Refuerzo de la dotación de profesionales de centros de servicios sociales comunitarios.	2.13.01 Refuerzo de la dotación de profesionales de centros de servicios sociales comunitarios.
	2.15.01 Realización de actuaciones para promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.	2.15.01 Realización de actuaciones para promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.	2.15.01 Realización de actuaciones para promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.	2.15.01 Realización de actuaciones para promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.
	2.17.01 Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral.	2.17.01 Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral.	2.17.01 Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral.	2.17.01 Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral.

FIRMADO POR

RUA URIBE TERESA DE JESUS

Cuenta de Belén, 1, 11540 Sevilla, España. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

FECHA FIRMA

09-11-2018 09:11:36

Página: 75 / 108

REGISTRACIÓN	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	HORA 12:58:22

ID DOCUMENTO: 1h1c39h81



2.18.01 Gestionar las prestaciones económicas en el ámbito de los servicios sociales a través de proyectos de intervención social evaluables	2.18.01 Gestionar las prestaciones económicas en el ámbito de los servicios sociales a través de proyectos de intervención social evaluables	2.18.01 Gestionar las prestaciones económicas en el ámbito de los servicios sociales a través de proyectos de intervención social evaluables	2.18.01 Gestionar las prestaciones económicas en el ámbito de los servicios sociales a través de proyectos de intervención social evaluables
2.19.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía. OBLIGATORIO	2.19.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía. OBLIGATORIO	2.19.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía. OBLIGATORIO	2.19.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía. OBLIGATORIO
2.20.01 Incluir criterios de reducción de desigualdades en salud en la acción	2.20.01 Incluir criterios de reducción de desigualdades en salud en la acción	2.20.01 Incluir criterios de reducción de desigualdades en salud en la acción	2.20.01 Incluir criterios de reducción de desigualdades en salud en la acción
FIRMADO POR	FIRMADO POR	FIRMADO POR	FIRMADO POR
RUA URIBE TERESA DE JESUS	RUA URIBE TERESA DE JESUS	RUA URIBE TERESA DE JESUS	RUA URIBE TERESA DE JESUS

Cuenta de Belén, 1, 11540 Sevilla, España. Ayuntamiento de Santulcar de Barrameda
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.santulcardebarrameda.es/verifica>

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	HORA 12:58:22

ID DOCUMENTO: 1h1c39gh81



	política de los sectores con mayor impacto en las condiciones de vida; de forma que incorporen criterios relacionados con la reducción de las desigualdades en salud.	política de los sectores con mayor impacto en las condiciones de vida; de forma que incorporen criterios relacionados con la reducción de las desigualdades en salud.	política de los sectores con mayor impacto en las condiciones de vida; de forma que incorporen criterios relacionados con la reducción de las desigualdades en salud.	política de los sectores con mayor impacto en las condiciones de vida; de forma que incorporen criterios relacionados con la reducción de las desigualdades en salud.
	2.20.02 Elaborar y desarrollar estrategias de salud integral, coordinadas, y participadas ante la violencia de género, los malos tratos infantiles, entre iguales	2.20.02 Elaborar y desarrollar estrategias de salud integral, coordinadas, y participadas ante la violencia de género, los malos tratos infantiles, entre iguales	2.20.02 Elaborar y desarrollar estrategias de salud integral, coordinadas, y participadas ante la violencia de género, los malos tratos infantiles, entre iguales	2.20.02 Elaborar y desarrollar estrategias de salud integral, coordinadas, y participadas ante la violencia de género, los malos tratos infantiles, entre iguales
	2.20.03 Concienciar a la población de las zonas desfavorecidas mediante formación e información, de la	2.20.03 Concienciar a la población de las zonas desfavorecidas mediante formación e información, de la	2.20.03 Concienciar a la población de las zonas desfavorecidas mediante formación e información, de la	2.20.03 Concienciar a la población de las zonas desfavorecidas mediante formación e información, de la
	FIRMADO POR	FIRMADO POR	FIRMADO POR	FIRMADO POR
	RUA URIBE TERESA DE JESUS	RUA URIBE TERESA DE JESUS	RUA URIBE TERESA DE JESUS	RUA URIBE TERESA DE JESUS

Cuenta de Belén, 1, 11540 Sevilla
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

REGISTRACIÓN	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	HORA 12:58:22

ID DOCUMENTO: 1h1c39gh81



Importancia de tener una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física.	Importancia de tener una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física.	Importancia de tener una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física.	Importancia de tener una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física.
2.20.04 Desarrollar actividades de sensibilización y difusión sobre los riesgos de la obesidad en la población infantil y sus consecuencias	2.20.04 Desarrollar actividades de sensibilización y difusión sobre los riesgos de la obesidad en la población infantil y sus consecuencias	2.20.04 Desarrollar actividades de sensibilización y difusión sobre los riesgos de la obesidad en la población infantil y sus consecuencias	2.20.04 Desarrollar actividades de sensibilización y difusión sobre los riesgos de la obesidad en la población infantil y sus consecuencias
2.20.05 Mejorar el estado de salud de la población gitana y reducir las desigualdades en salud:	2.20.05 Mejorar el estado de salud de la población gitana y reducir las desigualdades en salud:	2.20.05 Mejorar el estado de salud de la población gitana y reducir las desigualdades en salud:	2.20.05 Mejorar el estado de salud de la población gitana y reducir las desigualdades en salud:
diferenciando las intervenciones con población adulta o población infantil	diferenciando las intervenciones con población adulta o población infantil	diferenciando las intervenciones con población adulta o población infantil	diferenciando las intervenciones con población adulta o población infantil
2.21.01 Desarrollar un Programa de formación y	2.21.01 Desarrollar un Programa de formación y	2.21.01 Desarrollar un Programa de formación y	2.21.01 Desarrollar un Programa de formación y

FIRMADO POR

RUA URIBE TERESA DE JESUS

C/Alfonso de Sotomayor, 11540 Sanlúcar de Barrameda, Cádiz, España

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

Página: 78 / 108

REGISTRACION	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
		HORA 12:58:22

FECHA FIRMA

09-11-2018 09:11:36

ID DOCUMENTO: 1h1c39gh81



	sensibilización dirigido a profesionales de los servicios sanitarios sobre la existencia de desigualdades sociales y de género en términos de salud y de atención sanitaria	sensibilización dirigido a profesionales de los servicios sanitarios sobre la existencia de desigualdades sociales y de género en términos de salud y de atención sanitaria	sensibilización dirigido a profesionales de los servicios sanitarios sobre la existencia de desigualdades sociales y de género en términos de salud y de atención sanitaria	sensibilización dirigido a profesionales de los servicios sanitarios sobre la existencia de desigualdades sociales y de género en términos de salud y de atención sanitaria
	2.21.02 Desarrollo de estrategias específicas para garantizar el acceso a los servicios sanitarios y su adaptación a las poblaciones en situación o riesgo de exclusión social (personas sin hogar, privadas de libertad, con problemas de adicciones, en	2.21.07 Desarrollo de estrategias específicas para garantizar el acceso a los servicios sanitarios y su adaptación a las poblaciones en situación o riesgo de exclusión social (personas sin hogar, privadas de libertad, con problemas de adicciones, en	2.21.02 Desarrollo de estrategias específicas para garantizar el acceso a los servicios sanitarios y su adaptación a las poblaciones en situación o riesgo de exclusión social (personas sin hogar, privadas de libertad, con problemas de adicciones, en	2.21.02 Desarrollo de estrategias específicas para garantizar el acceso a los servicios sanitarios y su adaptación a las poblaciones en situación o riesgo de exclusión social (personas sin hogar, privadas de libertad, con problemas de adicciones, en

FIRMADO POR RUA URIBE TERESA DE JESUS
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

FECHA FIRMA 09-11-2018 09:11:36
 Página: 79 / 108

REGISTRACION	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	HORA 12:58:22



situación de prostitución, etc.)	situación de prostitución, etc.)	situación de prostitución, etc.)	situación de prostitución, etc.)
2.21.03 Implementación de programas de apoyo a las relaciones materno-filiales desde el nacimiento (idealmente mediante visitas domiciliarias durante los dos primeros años de vida), con prioridad en los casos donde existe o hay riesgo de violencia	2.21.03 Implementación de programas de apoyo a las relaciones materno-filiales desde el nacimiento (idealmente mediante visitas domiciliarias durante los dos primeros años de vida), con prioridad en los casos donde existe o hay riesgo de violencia	2.21.03 Implementación de programas de apoyo a las relaciones materno-filiales desde el nacimiento (idealmente mediante visitas domiciliarias durante los dos primeros años de vida), con prioridad en los casos donde existe o hay riesgo de violencia	2.21.03 Implementación de programas de apoyo a las relaciones materno-filiales desde el nacimiento (idealmente mediante visitas domiciliarias durante los dos primeros años de vida), con prioridad en los casos donde existe o hay riesgo de violencia
2.21.04 Potenciar y monitorizar los efectos de la incorporación de la perspectiva de las desigualdades en las estrategias de	2.21.04 Potenciar y monitorizar los efectos de la incorporación de la perspectiva de las desigualdades en las estrategias de	2.21.04 Potenciar y monitorizar los efectos de la incorporación de la perspectiva de las desigualdades en las estrategias de	2.21.04 Potenciar y monitorizar los efectos de la incorporación de la perspectiva de las desigualdades en las estrategias de

FIRMA POR

RUA URIBE TERESA DE JESUS

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, España
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

09-11-2018 09:11:36

Página: 80 / 108

REGISTRACION

JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
201899904920708	09/11/2018
Registro Electrónico	HORA 12:58:22

ID DOCUMENTO: 1h1e39gh81



VERIFICACIÓN	TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 80/108
	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ID DOCUMENTO: 1h1c39gh81



	promoción y prevención de los Planes integrales.	promoción y prevención de los Planes integrales.	promoción y prevención de los Planes integrales.	promoción y prevención de los Planes integrales.
	MEDIDAS EJE 2	MEDIDAS EJE 3	MEDIDAS EJE 3	MEDIDAS EJE 3
OBJETIVOS OPERATIVOS EJE 3				
3.04.00 Mejorar los espacios públicos	3.04.03 Actuaciones enfocadas a la mejora de la pedagogía del hábitat	3.04.03 Actuaciones enfocadas a la mejora de la pedagogía del hábitat	3.04.03 Actuaciones enfocadas a la mejora de la pedagogía del hábitat	3.04.03 Actuaciones enfocadas a la mejora de la pedagogía del hábitat
3.06.00 Mejorar las metodologías aplicadas a la resolución de conflictos de convivencia vecinal	3.06.01 Educación para la convivencia y acciones de mediación en resolución de conflictos	3.06.01 Educación para la convivencia y acciones de mediación en resolución de conflictos	3.06.01 Educación para la convivencia y acciones de mediación en resolución de conflictos	3.06.01 Educación para la convivencia y acciones de mediación en resolución de conflictos
3.07.00 Reforzar la vigilancia y control de delitos, así como conductas incívicas, procurando una continuidad en la vigilancia y actuaciones.	3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas	3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas	3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas	3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas

FIRMADO POR

RUA URIBE TERESA DE JESUS

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sevilla, España. Ayuntamiento de Santulcar de Barrameda
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.santulcardebarrameda.es/verifica>

FECHA FIRMA

09-11-2018 09:11:36

Página: 81 / 108

REGISTRACIÓN	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	HORA 12:58:22

ID DOCUMENTO: 1h1c39h81



3.08.00 Crear, incrementar o revitalizar los espacios de encuentro entre las personas residentes de las zonas para la participación en el diseño, desarrollo y evaluación del Plan Local de Intervención.	3.08.01 Dinamización comunitaria y de las Mesas grupales o sectoriales, especialmente las correspondientes a salud, educación, vivienda y empleo	3.08.01 Dinamización comunitaria y de las Mesas grupales o sectoriales, especialmente las correspondientes a salud, educación, vivienda y empleo	3.08.01 Dinamización comunitaria y de las Mesas grupales o sectoriales, especialmente las correspondientes a salud, educación, vivienda y empleo	3.08.01 Dinamización comunitaria y de las Mesas grupales o sectoriales, especialmente las correspondientes a salud, educación, vivienda y empleo
3.09.00 Hacer accesible la vía pública y revitalizar la utilización de los espacios públicos	3.09.01 Eliminación de barreras urbanísticas	3.09.01 Eliminación de barreras urbanísticas	3.09.01 Eliminación de barreras urbanísticas	3.09.01 Eliminación de barreras urbanísticas
3.10.00 Garantizar el acceso a los servicios básicos como alcantarillado, luz, agua, recogida de basura y limpieza pública.	3.10.01 Desarrollo de programas municipales de adecuación e implantación de servicios básicos en las zonas	3.10.01 Desarrollo de programas municipales de adecuación e implantación de servicios básicos en las zonas	3.10.01 Desarrollo de programas municipales de adecuación e implantación de servicios básicos en las zonas	3.10.01 Desarrollo de programas municipales de adecuación e implantación de servicios básicos en las zonas
3.11.00 Mejorar las relaciones entre personas de diferentes orígenes a partir del conocimiento y reconocimiento de las diferentes identidades culturales.	3.10.02 Mediación entre las familias con mayores dificultades y las empresas	3.10.02 Mediación entre las familias con mayores dificultades y las empresas	3.10.02 Mediación entre las familias con mayores dificultades y las empresas	3.10.02 Mediación entre las familias con mayores dificultades y las empresas

FIRMADO POR

RUA URIBE TERESA DE JESUS

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sevilla, España. Ayuntamiento de Santulcar de Barrameda
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.santulcardabarrameda.es/verifica>

FECHA FIRMA

09-11-2018 09:11:36

Página: 82 / 108

REGISTRACION	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	HORA 12:58:22

ID DOCUMENTO: 1h1c39gh81



	de suministro de luz, gas y agua.	de suministro de luz, gas y agua.	de suministro de luz, gas y agua.	de suministro de luz, gas y agua.
3.12.00 Incrementar los espacios de encuentro y convivencia.	3.10.03 Fomento de la normalización en el uso y consumo de los suministros de luz y agua, reduciendo los fraudes e irregularidades	3.10.03 Fomento de la normalización en el uso y consumo de los suministros de luz y agua, reduciendo los fraudes e irregularidades	3.10.03 Fomento de la normalización en el uso y consumo de los suministros de luz y agua, reduciendo los fraudes e irregularidades	3.10.03 Fomento de la normalización en el uso y consumo de los suministros de luz y agua, reduciendo los fraudes e irregularidades
3.13.00 Desarrollar eventos culturales y actividades creativas y la participación de la vecindad en las mismas.	3.11.01 Creación o incremento de espacios de intercambio intercultural	3.11.01 Creación o incremento de espacios de intercambio intercultural	3.11.01 Creación o incremento de espacios de intercambio intercultural	3.11.01 Creación o incremento de espacios de intercambio intercultural
	3.11.02 Realización de eventos culturales y actividades creativas con la participación de las y los vecinos en las mismas	3.11.02 Realización de eventos culturales y actividades creativas con la participación de las y los vecinos en las mismas	3.11.02 Realización de eventos culturales y actividades creativas con la participación de las y los vecinos en las mismas	3.11.02 Realización de eventos culturales y actividades creativas con la participación de las y los vecinos en las mismas

FIRMADO POR

RUA URIBE TERESA DE JESUS

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sevilla, España. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

FECHA FIRMA

09-11-2018 09:11:36

Página: 83 / 108

REGISTRACION	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
		HORA 12:58:22

ID DOCUMENTO: 1h1c39gh81



	3.12.01 Promoción del uso compartido de los espacios públicos por parte de los distintos grupos y/o colectivos sociales	3.12.01 Promoción del uso compartido de los espacios públicos por parte de los distintos grupos y/o colectivos sociales	3.12.01 Promoción del uso compartido de los espacios públicos por parte de los distintos grupos y/o colectivos sociales	3.12.01 Promoción del uso compartido de los espacios públicos por parte de los distintos grupos y/o colectivos sociales
	3.12.02 Promoción en la población de la zona desfavorecida del uso de espacios en otras zonas del municipio	3.12.02 Promoción en la población de la zona desfavorecida del uso de espacios en otras zonas del municipio	3.12.02 Promoción en la población de la zona desfavorecida del uso de espacios en otras zonas del municipio	3.12.02 Promoción en la población de la zona desfavorecida del uso de espacios en otras zonas del municipio
	3.12.03 Promover espacios multifuncionales concentrados en edificios reconocibles y situados en posiciones centrales de las áreas desfavorecidas	3.12.03 Promover espacios multifuncionales concentrados en edificios reconocibles y situados en posiciones centrales de las áreas desfavorecidas	3.12.03 Promover espacios multifuncionales concentrados en edificios reconocibles y situados en posiciones centrales de las áreas desfavorecidas	3.12.03 Promover espacios multifuncionales concentrados en edificios reconocibles y situados en posiciones centrales de las áreas desfavorecidas

FIRMADO POR

RUA URIBE TERESA DE JESUS

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sevilla, España. Ayuntamiento de Santilúcar de Barrameda
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.santilucardebarrameda.es/verifica>

FECHA FIRMA

09-11-2018 09:11:36

Página: 84 / 108

REGISTRACIÓN	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
		HORA 12:58:22

ID DOCUMENTO: 1h1c39gh81



	3.13.01 Organización de actos con la participación de la vecindad	3.13.01 Organización de actos con la participación de la vecindad	3.13.01 Organización de actos con la participación de la vecindad	3.13.01 Organización de actos con la participación de la vecindad
OBJETIVOS OPERATIVOS EJE 4	MEDIDAS EJE 4	MEDIDAS EJE 4	MEDIDAS EJE 4	MEDIDAS EJE 4
4.01.00 Fomentar la innovación en servicios sociales en materia de desarrollo comunitario.	4.01.01 Realización de investigaciones relativas a la influencia del territorio sobre la población residente en la misma y sobre el municipio	4.01.01 Realización de investigaciones relativas a la influencia del territorio sobre la población residente en la misma y sobre el municipio	4.01.01 Realización de investigaciones relativas a la influencia del territorio sobre la población residente en la misma y sobre el municipio	4.01.01 Realización de investigaciones relativas a la influencia del territorio sobre la población residente en la misma y sobre el municipio
4.02.00 Mejorar la formación y reciclaje de las y los profesionales implicadas e implicados en las actuaciones de desarrollo comunitario.	4.02.01 Realización de actuaciones de formación de las y los profesionales para la construcción y metodología y procedimiento de los itinerarios de	4.02.02 Realización de actuaciones de formación de las y los profesionales para la construcción, metodología y procedimiento de los itinerarios de	4.02.02 Realización de actuaciones de formación de las y los profesionales para la construcción, metodología y procedimiento de los itinerarios de	4.02.02 Realización de actuaciones de formación de las y los profesionales para la construcción, metodología y procedimiento de los itinerarios de

FIRMADO POR

RUA URIBE TERESA DE JESUS

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, España
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucarbarrameda.es/verifica>

FECHA FIRMA

09-11-2018 09:11:36

Página: 85 / 108

REGISTRACION	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	HORA 12:58:22

ID DOCUMENTO: 1h1c39gh81



	Inclusión sociolaboral	Inclusión sociolaboral	Inclusión sociolaboral	Inclusión sociolaboral
4.03.00 Adaptar las estrategias de intervención social a las situaciones, necesidades y potencialidades que presenta la población en las zonas.	4.02.03 Realización de encuentros de buenas prácticas entre el personal profesional que interviene en las zonas	4.02.03 Realización de encuentros de buenas prácticas entre el personal profesional que interviene en las zonas	4.02.03 Realización de encuentros de buenas prácticas entre el personal profesional que interviene en las zonas	4.02.03 Realización de encuentros de buenas prácticas entre el personal profesional que interviene en las zonas
4.04.00 Crear espacios, instrumentos y procedimientos de trabajo multidisciplinar.	4.02.04 Actuaciones de formación continua y de especialización de las y los profesionales.	4.02.04 Actuaciones de formación continua y de especialización de las y los profesionales.	4.02.04 Actuaciones de formación continua y de especialización de las y los profesionales.	4.02.04 Actuaciones de formación continua y de especialización de las y los profesionales.
4.05.00 Mejorar la imagen de la zona en los medios de comunicación.	4.03.01 Actuaciones sociofamiliares con trabajo en red	4.03.01 Actuaciones sociofamiliares con trabajo en red	4.03.01 Actuaciones sociofamiliares con trabajo en red	4.03.01 Actuaciones sociofamiliares con trabajo en red
4.06.00 Transformar la imagen de la zona en el municipio y de éste en la zona.	4.05.01 Difusión de las actividades que se realizan en las zonas	4.05.01 Difusión de las actividades que se realizan en las zonas	4.05.01 Difusión de las actividades que se realizan en las zonas	4.05.01 Difusión de las actividades que se realizan en las zonas

FIRMA FOK

FECHA FIRMA

RUA URIBE TERESA DE JESUS

09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sevilla, España. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

Página: 86 / 108

REGISTRADO

JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
201899904920708	09/11/2018
Registro Electrónico	HORA 12:58:22

ID DOCUMENTO: 141c39gh81



4.08.00 Planificar y desarrollar de manera coordinada con la iniciativa social los Planes Locales de Intervención.	4.05.02 Difusión de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano de las zonas	4.05.02 Difusión de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano de las zonas	4.05.02 Difusión de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano de las zonas
4.10.00 Mejorar y articular la coordinación de las diferentes Administraciones Públicas que intervienen en las zonas.	4.06.02 Difusión de las fortalezas y oportunidades del barrio	4.06.02 Difusión de las fortalezas y oportunidades del barrio	4.06.02 Difusión de las fortalezas y oportunidades del barrio
4.11.00 Mejorar y articular la coordinación y el trabajo integral entre las diferentes Administraciones, entidades sociales y recursos privados.	4.06.03 Visualización del desarrollo y resultados de los diferentes Planes Locales de Intervención en zonas desfavorecidas	4.06.03 Visualización del desarrollo y resultados de los diferentes Planes Locales de Intervención en zonas desfavorecidas	4.06.03 Visualización del desarrollo y resultados de los diferentes Planes Locales de Intervención en zonas desfavorecidas
4.12.00 Incrementar el número de personas que participan en los distintos espacios en el marco de este proyecto.	4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco	4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco	4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco

FIRMADO POR
RUA URIBE TERESA DE JESUS
 Cuesta de Belén, 1, 11540 Sevilla
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.juntadeandalucia.es/sede/verificarFirma/>
 Pagina: 87 / 108

REGISTRADO	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	HORA 12:58:22

ID DOCUMENTO: 141c39h81



	del Plan local de intervención	del Plan local de intervención	del Plan local de intervención	del Plan local de intervención
4.13.00 Apoyar al tejido asociativo.	4.10.01 Creación y consolidación de las Comisiones Locales, Provinciales y Autonómica para el desarrollo coordinado de la Estrategia y de los planes locales	4.10.01 Creación y consolidación de las Comisiones Locales, Provinciales y Autonómica para el desarrollo coordinado de la Estrategia y de los planes locales	4.10.01 Creación y consolidación de las Comisiones Locales, Provinciales y Autonómica para el desarrollo coordinado de la Estrategia y de los planes locales	4.10.01 Creación y consolidación de las Comisiones Locales, Provinciales y Autonómica para el desarrollo coordinado de la Estrategia y de los planes locales
	4.11.01 Realización de actuaciones de coordinación del conjunto de los agentes, de dinamización comunitaria y organización de las Mesas grupales o sectoriales.	4.11.01 Realización de actuaciones de coordinación del conjunto de los agentes, de dinamización comunitaria y organización de las Mesas grupales o sectoriales.	4.11.01 Realización de actuaciones de coordinación del conjunto de los agentes, de dinamización comunitaria y organización de las Mesas grupales o sectoriales.	4.11.01 Realización de actuaciones de coordinación del conjunto de los agentes, de dinamización comunitaria y organización de las Mesas grupales o sectoriales.
	4.12.01 Realización de actuaciones de dinamización y sensibilización para	4.12.01 Realización de actuaciones de dinamización y sensibilización para	4.12.01 Realización de actuaciones de dinamización y sensibilización para	4.12.01 Realización de actuaciones de dinamización y sensibilización para
	FIRMADO POR	FIRMADO POR	FIRMADO POR	FIRMADO POR
	RUA URIBE TERESA DE JESUS	RUA URIBE TERESA DE JESUS	RUA URIBE TERESA DE JESUS	RUA URIBE TERESA DE JESUS

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sevilla, España. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

Página: 88 / 108

REGISTRACION	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
		HORA 12:58:22

VERIFICACIÓN	TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 89/108
	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ID DOCUMENTO: 1h1c39gh81



la participación en asociaciones, espacios de encuentro, mesas de participación, etc.	la participación en asociaciones, espacios de encuentro, mesas de participación, etc.	la participación en asociaciones, espacios de encuentro, mesas de participación, etc.	la participación en asociaciones, espacios de encuentro, mesas de participación, etc.
4.13.01 Apoyo a la dinamización de la participación de la sociedad civil-ciudadana.	4.13.01 Apoyo a la dinamización de la participación de la sociedad civil-ciudadana.	4.13.01 Apoyo a la dinamización de la participación de la sociedad civil-ciudadana.	4.13.01 Apoyo a la dinamización de la participación de la sociedad civil-ciudadana.

FIRMADO POR

RUA URIBE TERESA DE JESUS

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sevilla, España. Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

Página: 89 / 108

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	HORA 12:58:22

FIRMA	FECHA FIRMA
	09-11-2018 09:11:36

ID DOCUMENTO: 1h1c39h81



ANEXO II

Los indicadores: **Personas dentro del perfil destinatario recogido en las actuaciones realizadas**, recoge el número de Destinatarios afectados por cada una de las actuaciones de cada medida, cuando el perfil de la población destinataria es complejo. Los perfiles afectados por cada medida están desarrollados en el apartado Destinatarios del presente Plan. El sumatorio de los destinatarios de las actuaciones proporcionarán el indicador de la MEDIDA que agrupa.

MEDIDA EJE 1	INDICADOR/ES DE RESULTADO	INDICADOR/ES DE EVALUACIÓN
1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	Personas dentro del perfil destinatario recogido en las actuaciones realizadas	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
1.01.02 Fomento de la inclusión de cláusulas sociales en la contratación pública de las entidades locales y Administración autonómica que posibilite la inserción laboral de habitantes de estas zonas.	Personas dentro del perfil destinatario recogido en las actuaciones realizadas	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.	Personas dentro del perfil destinatario recogido en las actuaciones realizadas	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
1.04.01 Apoyo a las empresas mediante ayudas a la contratación, especialmente a las empresas de inserción.	Personas dentro del perfil destinatario recogido en las actuaciones realizadas	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
1.04.02 Promoción de la diversidad y el comercio de proximidad.	Personas dentro del perfil destinatario recogido en las actuaciones realizadas	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones

FIRMA FIRMADO POR RUA URIBE TERESA DE JESUS

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sevilla, España. Ayuntamiento de Santlúcar de Barrameda
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.santlucardebarrameda.es/verifica>

Página: 90 / 108

REGISTRACION	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
		HORA 12:58:22

FECHA FIRMA
09-11-2018 09:11:36

ID DOCUMENTO: 1h1c39gh81



1.05.03 Establecimiento de medidas de discriminación positiva para la contratación de personas residentes en las zonas.	Personas dentro del perfil destinatario recogido en las actuaciones realizadas	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
1.06.02 Realización de análisis del perfil de las personas residentes en las zonas.	Personas dentro del perfil destinatario recogido en las actuaciones realizadas	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
1.06.03 Realización de análisis del perfil de las empresas empleadoras existentes en las zonas o fuera de ellas que puedan favorecer el incremento del empleo en las mismas.	Personas dentro del perfil destinatario recogido en las actuaciones realizadas	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
1.07.01 Visualización de las iniciativas de economía cooperativa, social y solidaria.	Personas dentro del perfil destinatario recogido en las actuaciones realizadas	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
1.07.02 Asesoramiento y formación a entidades de economía social y solidaria que inicien o desarrollen proyectos socioempresariales en las zonas.	Personas dentro del perfil destinatario recogido en las actuaciones realizadas	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
MEDIDA EJE 2	INDICADOR/ES DE RESULTADO	INDICADOR/ES DE EVALUACIÓN
2.01.01 Apoyo a la constitución y desarrollo de Planes de Compensación y formación educativa.	Personas dentro del perfil destinatario recogido en las actuaciones realizadas	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36
Cuesta de Belén, 1, 11540 Sevilla, España. Ayuntamiento de Santlúcar de Barrameda Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a https://sede.santlucardebarrameda.es/verifica	

Página: 91 / 108

REGISTRACIÓN	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	HORA 12:58:22

ID DOCUMENTO: 1h1c39gh81



Personas dentro del perfil destinatario recogido en las actuaciones realizadas	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
2.01.03 Desarrollo de planes de convivencia y de igualdad.	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
2.01.04 Formación para madres y padres.	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
2.01.05 Desarrollo de programas educativos adaptados a la realidad de las zonas.	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
2.01.06 Organización de escuelas de verano.	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
2.01.08 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
2.01.10 Refuerzo del apoyo educativo fuera del horario de la educación reglada.	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones

FIRMADO POR RUA URIBE TERESA DE JESUS 09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sevilla, España. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

Página: 92 / 108

REGISTRACION	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	HORA 12:58:22

VERIFICACIÓN	TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 93/108
	PECLA81EAB709FBCEBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ID DOCUMENTO: 141c39h81



Personas dentro del perfil destinatario recogido en las actuaciones realizadas	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
2.01.11 Refuerzo del apoyo educativo del alumnado en educación obligatoria expulsado de los centros educativos.	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
2.01.13 Desarrollo de medidas económicas y formativas que posibiliten e incentiven la reincorporación a la formación de aquellas personas que han abandonado el sistema educativo sin al menos haber obtenido la titulación secundaria obligatoria.	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
2.01.14 Previsión de que en la provisión de plazas para el profesorado de centros ubicados en el marco de la ERACIS se efectúen convocatorias de puestos con perfiles específicos.	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
2.01.15 Desarrollo de Planes de Formación adaptados al trabajo con población en situación de exclusión social para el profesorado que desarrolla su trabajo en centros educativos en el marco de la ERACIS.	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
2.01.16 Reforzar los protocolos de actuación y seguimiento del absentismo entre los centros docentes y los Servicios Sociales Comunitarios, avanzando hacia la inclusión de medidas de carácter psicológico, educativo y social, teniendo como eje de intervención las familias.	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las personas para la mejora de sus competencias digitales.	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones

FIRMADO POR RUA URIBE TERESA DE JESUS

FECHA FIRMA 09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sevilla
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Página: 93 / 108

REGISTRACION

JUNTA DE ANDALUCÍA
 Consejería de Economía,
 Hacienda y Admon. Pública

201899904920708 09/11/2018

Registro Electrónico HORA 12:58:22

ID DOCUMENTO: 1h1c39gh81



Personas dentro del perfil destinatario recogido en las actuaciones realizadas	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
2.04.01 Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente las dirigidas a la prevención.	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
2.06.01 Desarrollo en centros educativos de programas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones.	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
2.06.02 Difusión y desarrollo de programas de prevención y atención en manera de drogodependencias y adicciones teniendo en cuenta la perspectiva de género.	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
2.06.03 Realización del programa Forma Joven en las zonas desfavorecidas.	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
2.06.04 Desarrollo de actuaciones preventivas del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones dirigidas a adolescentes y jóvenes con conductas desadaptativas.	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
2.10.01 Instalación de ascensores y eliminación de barreras arquitectónicas en edificios. Adecuación funcional de viviendas a las necesidades de las personas con discapacidad.	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
2.11.02 Acciones para que parte de las viviendas desocupadas puedan ser habilitadas de forma normalizada y conveniente.	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones

FIRMADO POR RUA URIBE TERESA DE JESUS
 FECHA FIRMA 09-11-2018 09:11:36
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>
 Página: 94 / 108

REGISTRACION	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
		HORA 12:58:22

ID DOCUMENTO: 141c39gh81



Personas dentro del perfil destinatario recogido en las actuaciones realizadas	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
2.11.03 Acciones preventivas de las ocupaciones sin titulo en el parque público.	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
2.13.01 Refuerzo de la dotación de profesionales de centros de servicios sociales comunitarios. OBLIGATORIO.	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
2.15.01 Realización de actuaciones para promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
2.17.01 Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
2.18.01 Gestionar las prestaciones económicas en el ámbito de los servicios sociales a través de proyectos de intervención social evaluables	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
2.19.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía. OBLIGATORIO	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
2.20.01 Incluir criterios de reducción de desigualdades en salud en la acción política de los sectores con mayor impacto en las condiciones de vida; de forma que incorporen criterios relacionados con la reducción de las desigualdades en salud.	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones

FIRMA: RUA URIBE TERESA DE JESUS
 FECHA FIRMA: 09-11-2018 09:11:36
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>
 Página: 95 / 108

REGISTRACIÓN	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
		HORA 12:58:22

ID DOCUMENTO: 1h1c39gh81



Personas dentro del perfil destinatario recogido en las actuaciones realizadas	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
2.20.02 Elaborar y desarrollar estrategias de salud integral, coordinadas, y participadas ante la violencia de género, los malos tratos infantiles, entre iguales	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
2.20.03 Concienciar a la población de las zonas desfavorecidas mediante formación e información, de la importancia de tener una alimentación saludable y de la práctica de la actividad física.	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
2.20.04 Desarrollar actividades de sensibilización y difusión sobre los riesgos de la obesidad en la población infantil y sus consecuencias 2.20.05 Mejorar el estado de salud de la población gitana y reducir las desigualdades en salud; diferenciando las intervenciones con población adulta o población infantil	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones

FIRMA POR: RUA URIBE TERESA DE JESUS
 FECHA FIRMA: 09-11-2018 09:11:36
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>
 Página: 96 / 108

REGISTRACION	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	HORA 12:58:22

ID DOCUMENTO: 1h1c39gh81



Personas dentro del perfil destinatario recogido en las actuaciones realizadas	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
2.2.1.01 Desarrollar un Programa de formación y sensibilización dirigido a profesionales de los servicios sanitarios sobre la existencia de desigualdades sociales y de género en términos de salud y de atención sanitaria	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
2.2.1.02 Desarrollo de estrategias específicas para garantizar el acceso a los servicios sanitarios y su adaptación a las poblaciones en situación o riesgo de exclusión social (personas sin hogar, privadas de libertad, con problemas de adicciones, en situación de prostitución, etc.)	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
2.2.1.03 Implementación de programas de apoyo a las relaciones maternopaterno-filiales desde el nacimiento (idealmente mediante visitas domiciliarias durante los dos primeros años de vida), con prioridad en los casos donde existe o hay riesgo de violencia	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	HORA 12:58:22

FIRMA: RUA URIBE TERESA DE JESUS
 FECHA FIRMA: 09-11-2018 09:11:36
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>
 Página: 97 / 108

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
		HORA 12:58:22



2.1.04 Potenciar y monitorizar los efectos de la incorporación de la perspectiva de las desigualdades en las estrategias de promoción y prevención de los Planes integrales.	Personas dentro del perfil destinatario recogido en las actuaciones realizadas	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
MEDIDA EJE 3	INDICADOR/ES DE RESULTADO	INDICADOR/ES DE EVALUACIÓN
3.04.03 Actuaciones enfocadas a la mejora de la pedagogía del hábitat	Personas dentro del perfil destinatario recogido en las actuaciones realizadas	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sevilla, España. Ayuntamiento de Santiponce de Bañarrameda
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.santiponcebañarrameda.es/verifica>

Página: 98 / 108

ID DOCUMENTO: 1h1c39gh81



VERIFICACIÓN	TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 98/108
	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ID DOCUMENTO: 1h1c39gh81



Personas dentro del perfil destinatario recogido en las actuaciones realizadas	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
3.06.01 Educación para la convivencia y acciones de mediación en resolución de conflictos	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
3.08.01 Dinamización comunitaria y de las Mesas grupales o sectoriales, especialmente las correspondientes a salud, educación, vivienda y empleo	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36
Cuesta de Belén, 1, 11540 Sevilla, Sevilla, Ayuntamiento de Santiponce de Bañarrameda Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a https://sede.santiponcebañarrameda.es/verifica	
Página: 99 / 108	

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	HORA 12:58:22

ID DOCUMENTO: 1h1c39gh81



VERIFICACIÓN	TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 100/108
	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Personas dentro del perfil destinatario recogido en las actuaciones realizadas	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
3.09.01 Eliminación de barreras urbanísticas	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
3.10.01 Desarrollo de programas municipales de adecuación e implantación de servicios básicos en las zonas	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
3.10.02 Mediación entre las familias con mayores dificultades y las empresas correspondientes de suministro de luz, gas y agua.	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones

FIRMADO POR		FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS		09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sevilla
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

Página: 100 / 108

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
		HORA 12:58:22

ID DOCUMENTO: 1h1c39gh81



VERIFICACIÓN	TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 101/108
	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Personas dentro del perfil destinatario recogido en las actuaciones realizadas	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
3.10.03 Fomento de la normalización en el uso y consumo de los suministros de luz y agua, reduciendo los fraudes e irregularidades	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
3.11.01 Creación o incremento de espacios de intercambio intercultural	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
3.11.02 Realización de eventos culturales y actividades creativas con la participación de las y los vecinos en las mismas	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones

FIRMA	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36
Cuesta de Belén, 1, 11540 Sevilla, España. Para verificar la validez de la firma acceda a https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica	

Página: 101 / 108

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
		HORA 12:58:22

ID DOCUMENTO: 1h1c39gh81



Personas dentro del perfil destinatario recogido en las actuaciones realizadas	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
3.12.01 Promoción del uso compartido de los espacios públicos por parte de los distintos grupos y/o colectivos sociales	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
3.12.02 Promoción en la población de la zona desfavorecida del uso de espacios en otras zonas del municipio	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
3.12.03 Promover espacios multifuncionales concentrados en edificios reconocibles y situados en posiciones centrales de las áreas desfavorecidas	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones

FIRMA	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 12:58:11:36
Cuesta de Belén, 1, 11540 Sevilla, España. Ayuntamiento de Santiponce de Bañarrameda Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a https://sede.santiponcebañarrameda.es/verifica	

Página: 102 / 108

RECEPCION	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	HORA 12:58:22



3.13.01 Organización de actos con la participación de la vecindad	Personas dentro del perfil destinatario recogido en las actuaciones realizadas	Número de personas que ha realizado o participado las actuaciones
MEDIDA EJE 4	INDICADOR/ES DE RESULTADO	INDICADOR/ES DE EVALUACIÓN
4.01.01 Realización de investigaciones relativas a la influencia del territorio sobre la población residente en la misma y sobre el municipio	Personas dentro del perfil destinatario recogido en las actuaciones realizadas	Número de personas que ha realizado o participado las actuaciones

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sevilla, España. Ayuntamiento de Santulcar de Barrameda
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.santulcarbarrameda.es/verifica>

Página: 103 / 108

ID DOCUMENTO: 1h1c39gh81



ID DOCUMENTO: 1h1c39gh81



4.02.02 Realización de actuaciones de formación de los y las profesionales para la construcción, metodología y procedimiento de los itinerarios de inclusión sociolaboral	Personas dentro del perfil destinatario recogido en las actuaciones realizadas	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
4.02.03 Realización de encuentros de buenas prácticas entre el personal profesional que interviene en las zonas	Personas dentro del perfil destinatario recogido en las actuaciones realizadas	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
4.02.04 Actuaciones de formación continua y de especialización de las y los profesionales.	Personas dentro del perfil destinatario recogido en las actuaciones realizadas	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones

FIRMADO POR		FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS		09-11-2018 09:11:36
Cuesta de Belén, 1, 11540 Sevilla, España. Departamento de Sanlúcar de Barrameda Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica		
Página: 104 / 108		

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	HORA 12:58:22

ID DOCUMENTO: 1h1c39gh81



	Personas dentro del perfil destinatario recogido en las actuaciones realizadas	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
4.03.01 Actuaciones sociofamiliares con trabajo en red		
4.05.01 Difusión de las actividades que se realizan en las zonas		
4.05.02 Difusión de los valores culturales, patrimoniales y de capital humano de las zonas		

FIRMA	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 12:58:22
Cuenta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda de Sanlúcar de Barrameda	
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica	
Página: 105 / 108	

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
		HORA 12:58:22

ID DOCUMENTO: 1h1c39gh81



Personas dentro del perfil destinatario recogido en las actuaciones realizadas	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
4.06.02 Difusión de las fortalezas y oportunidades del barrio	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
4.06.03 Visibilización del desarrollo y resultados de los diferentes Planes Locales de intervención en zonas desfavorecidas	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones

FIRMA	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sevilla, España. Ayuntamiento de Santiponce de Bañarrameda
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.santiponcebañarrameda.es/verifica>

Página: 106 / 108

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	
		HORA 12:58:22

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	HORA 12:58:22



Actuación	Personas dentro del perfil destinatario recogido en las actuaciones realizadas	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
4.10.01 Creación y consolidación de las Comisiones Locales, Provinciales y Autonómica para el desarrollo coordinado de la Estrategia y de los planes locales		
4.11.01 Realización de actuaciones de coordinación del conjunto de los agentes, de dinamización comunitaria y organización de las Mesas grupales o sectoriales.		
4.12.01 Realización de actuaciones de dinamización y sensibilización para la participación en asociaciones, espacios de encuentro, mesas de participación, etc.		

FIRMA	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 09:11:36
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a https://sede.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ID DOCUMENTO: 1h1c39gh81



ID DOCUMENTO: Lh1c39gh81



VERIFICACIÓN	TERESA DE JESUS RUA URIBE	09/11/2018 12:58	PÁGINA 108/108
	PECLA81EAB709FBECBF44AB104E6B1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



4.13.01 Apoyo a la dinamización de la participación de la sociedad civil-ciudadana.	Personas dentro del perfil destinatario recogido en las actuaciones realizadas	Numero de personas que ha realizado o participado las actuaciones
---	--	---

En Sanlúcar de Barrameda – Lo firma el Sr. Alcalde de nuestra ciudad
Documento firmado electrónicamente al margen

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Economía, Hacienda y Admon. Pública	
	201899904920708	09/11/2018
	Registro Electrónico	HORA 12:58:22

FIRMA	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	09-11-2018 11:36
Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda, Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, España	
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica	
Página: 108 / 108	